



**Nombre de alumno: Griseyda
Joachin Velázquez**

Nombre del profesor: Nayeli Morales

Nombre del trabajo: PROPUESTA DE DISEÑO Y
REHABILITACIÓN DEL ÁREA RECREATIVA, EN EL BARRIO
PAMALA, LA TRINITARIA CHIAPAS.

**Materia: taller de elaboración de
tesis**

Grado: 9no Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas a 7 de julio de 2024.

Agradecimiento y dedicatoria

INDICE

Introducción.....	4
Capítulo 1: marco metodológico.....	5
1.1 Planteamiento del problema.....	5
1. Objetivos.....	6
1.1.1 Objetivo general:.....	6
1...Objetivos específicos:.....	6
Capitulo II: origen y evolución del tema.....	12
II.I Antecedentes Históricos.....	12

PROPUESTA DE DISEÑO Y REHABILITACIÓN DEL ÁREA RECREATIVA, EN EL BARRIO PAMALA, LA TRINITARIA CHIAPAS.

Introducción

En la actualidad, los espacios públicos en la ciudad tienen una importancia primordial dentro de las condiciones y el estilo de vida de los habitantes, convirtiéndose en lugares de múltiples actividades de interrelación e intercambio lo que obliga a tomar medidas por parte de la administración pública para ordenar y efectivizar el uso de estos espacios a través de acciones encomendadas a especialistas urbanos y profesionales en planificación. El sedentarismo, e infinidad de problemas que presenta el estilo de vida actual en contra de la conservación futura del planeta. 'h

La presente investigación propone el diseño y rehabilitación de un Parque Recreativo para el barrio Pamala, la Trinitaria Chiapas, en primera instancia mediante un diagnóstico actual del sector con el fin de conocer sus necesidades y el comportamiento de los habitantes frente a las inclemencias sociales económicas o ambientales en las que viven, seguido del diseño de una propuesta en materia de equipamiento dirigida a la tipología de los usuarios y a la funcionalidad del parque priorizando las necesidades del barrio y la ciudad, comprometer la participación ciudadana para el cuidado y mantenimiento del mismo.

CAPÍTULO 1: MARCO METODOLÓGICO

1.1 Planteamiento del problema

El barrio de Pamala, ubicada en la Trinitaria Chiapas, cuenta con una infraestructura recreativa, conformada con espacio como lo son áreas verdes, deportivos, la cual es el principal atractivo de dicho sitio.

En los últimos años se ha visto el manejo inadecuado por parte de servicios públicos esto trae como consecuencia que los habitantes del lugar se vean afectados, cabe señalar que esto ha generado aumento de inseguridad debido a la falta de alumbrado público. La interacción con el entorno social y visual determinó ciertos factores.

“Lo anterior ha conllevado a un estado de abandono de los escenarios deportivos, áreas verdes, falta de mantenimiento, uso y de cultura ambiental por parte de los usuarios hacia el espacio público que abarca el estadio, domo y áreas verdes del barrio Pamala de la Trinitaria Chiapas, lo que ha generado que el área sea insegura, por lo cual se pretende rescatar y rehabilitar específicamente dicho espacio público”.

“El diseño del espacio público debe considerar el entorno urbano y el equipamiento como elementos clave”.

1. Objetivos

1.1.1 Objetivo general:

Rehabilitar y diseñar el espacio existente que se encuentra en el barrio de Pamala la Trinitaria, Chiapas, esto con el fin de disminuir el índice de inseguridad y dar una nueva imagen visual al lugar. La planificación y diseño de los espacios públicos deben poner atención a aspectos como el paisajismo, el mobiliario urbano, la señalización y las superficies que refuerzan la seguridad de las áreas recreativas y deportivas.

1...Objetivos específicos:

- Diseñar un espacio apto y seguro, luminarias, barandales, Kiosco de venta, un sistema de señalización.
- Rescatar y remodelar espacios existentes.
- Adaptarse a las necesidades de las personas que habitan en el lugar.
- Crear un espacio cómodo, atractivo e interesante para las personas.

1.3 Justificación

Con respecto al problema planteado, se retoma la propuesta de mejora, rescate, recreación y rehabilitación de dicho espacio, que permita disfrutar de un lugar apto y seguro para las personas que habitan en ese lugar y para las personas externas que lo visitan, la propuesta de diseño de imagen visual urbana para el barrio Pamala, contara con; los espacios públicos como el paisajismo, el mobiliario urbano, la señalización y las superficies que refuerzan la seguridad de las áreas recreativas y deportivas, áreas de convivencia (picnic), andadores que nos den un recorrido alrededor de la zona acompañado de áreas verdes, mantenimiento al domo que existente con la implementación la arquitectura táctica, se pretende crear áreas infantiles y de recreación, fomentar buena cultura ambiental con el equipamiento adecuado en cada área, iluminación pertinente al requerimiento necesario de cada espacio. El diseño a realizar consiste en implementar un área recreativa que se necesita retomar y dar un nuevo uso de suelo a la zona más degradada y vulnerable del barrio.

Actualmente en el barrio Pamala, la Trinitaria, Chiapas, no poseen de un espacio seguro y adecuado para realizar actividades recreativas y deportivas, ya que este espacio se encuentra abandonado debido al descuido de instalaciones, esto genera inseguridad, mal uso de las instalaciones, descuido de áreas verdes y no cuenta con el suficiente alumbrado público. Debido a ello, esta investigación, nos lleva crear un proyecto donde los habitantes del barrio Pamala, recuperen el espacio perdido y abandonado, este proyecto pretende brindar un espacio seguro , cómodo, funcional, estéticamente atractivo a los habitantes y demás personas que visiten el lugar.

Como ya se ha mencionado, el proyecto tiene como propósito rescatar espacios abandonados y crear espacios cómodos, seguros y atractivos, para convertir la zona y ayudar a mantener un ambiente limpio donde las familias puedan realizar actividades físicas que ayuden al bienestar de sus cuerpos y además a que aprendan a convivir y cuidar el medio natural de manera adecuada, además de mejorar el paisaje natural y urbano que en la actualidad se encuentra en su totalidad afectado.

Al intervenir en este espacio y crear un lugar cómodo, seguro y atractivo, nos ayuda a reducir la demanda de inseguridad que existe en el lugar, conjuntamente el proyecto va enfocado a crear un espacio de esparcimiento para niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, creando un espacio.

La investigación consiste en el estudio y el diseño de un parque recreacional público, priorizando la conservación ambiental por parte de los habitantes del barrio de Pamala; la Trinitaria, Chiapas, se muestra el diagnóstico técnico de las condiciones de diseño actuales y la implementación de nuevos equipamientos dirigidas a actividades para los diferentes tipos de usuarios considerando criterios de percepción y participación ciudadana, además se determina generar un espacio estable y seguro con la finalidad de recuperar y optimizar el barrio como un espacio de cohesión social, turístico, reducir la contaminación ambiental, mejorar el estilo de vida de los ciudadanos así como implementar actividad física, y en la actualidad referirse a esto es hablar de salud, dotar a la población de un área de esparcimiento dedicado al tiempo libre cumpliendo con la función de

distracción, descanso mental y físico, es parte fundamental de la planificación o crecimiento actual de las ciudades, así como también reducir la inseguridad que existe en el barrio.

1.4 Hipótesis

“El diseño del espacio público debe considerar el entorno urbano y el equipamiento como elementos clave”.

Crear un espacio seguro para las familias que habitan en el barrio de Pamala, ayuda a disminuir el índice de inseguridad y dar una nueva imagen visual al lugar, además de diseñar un lugar apto, seguro y atractivo para la comunidad, así como también para las personas que lo visitan.

Hipótesis: Diseñar un espacio apto para los habitantes del barrio, con el fin de rescatar el espacio perdido y vulnerable que existe en el lugar, con ello se ayuda a reducir el índice de inseguridad que existe, crear una nueva imagen visual y proyectar el espacio para atraer mayor número de visitantes.

Unidad de análisis: Espacio público ubicado en el barrio Pamala.

Variable independiente: Diseño de parque recreativo, para la mejora de imagen urbana visual y rescate de espacios del barrio.

Variable dependiente: Habitantes del barrio y personas externas como visitantes.

1.5 Diseño metodológico

El enfoque mixto de la investigación pretende identificar características observables de acuerdo a las necesidades del parque y de los usuarios, así como vecinos del barrio, tomando en cuenta las características visibles y cuantificables, el alcance de la investigación versa sobre el método exploratorio y descriptivo, ya que este nos ayudará a identificar la problemática que existe en el lugar y darle solución, se implementará el análisis visual para conocer las áreas a intervenir correctamente.

1.6 Diseño de investigación

Diseño retrospectivo y observacional para la investigación, con esto se pretende conocer parte de la historia para tener una noción de lo que existe y existió en el lugar, de la misma manera observaremos lo que se encuentra en el lugar, lo existente para ver en qué y de qué manera podemos mejorar.

En Trinitaria existen 83,111 habitantes aproximadamente, 51.7% de mujeres y 48.3% de hombre, de esto en el barrio de Pamala, viven un aproximado de 524 personas en 141 unidades habitacionales. Por tanto, la muestra a estudiar es del 50% de la población existente para hacer entrevistas y evidenciar las necesidades de mejoramiento de imagen urbana.

¿Cuál es la problemática que observa en el lugar?

De acuerdo a las entrevistas realizadas se determinó, que la problemática ue más afecta en el lugar delincuencia, mal uso del estadio, mala condicione de la calle

1. ¿Qué considera que originó la falta de seguridad?
2. ¿Desde cuándo existe el problema de la inseguridad?
3. ¿Considera necesario darle una solución?
4. ¿Que considera usted necesario para mejorar el espacio?
5. ¿Tiene alguna necesidad actual que sea más relevante que mejorar la imagen urbana del parque?
6. ¿Sería apto la implementación de iluminarias, barandales, kiosco de ventas y una correcta señalización?
7. ¿Considera apto rescatar y remodelar espacios existentes?

¿Le gustaría tener un espacio atractivo y cómodo, con más seguridad?

CAPITULO 2: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL TEMA

2.1 Antecedentes Históricos

2.1.1 ¿Qué es un parque recreativo?

Se trata de un concepto muy ligado a parque, pero que tiene un objetivo específico: otorgar entretenimiento. Pueden ser muy diversos dependiendo el público al que se dirigen y generalmente se encuentran dentro de las ciudades,

el concepto que encontraremos en su mayoría de este, es el de un espacio destinado a la recreación. Según la Real Academia Española el “parque” en una población, es un espacio que se dedica a praderas, jardines y arbolado, con ornamentos diversos, para el esparcimiento de sus habitantes. Pero cuando hablamos de parque recreativo, las actividades en él pueden ser muy diversas.

Son espacios en donde además de la recreación y el esparcimiento se ofrezcan alternativas y proyectos sustentables que permitan elevar la calidad de vida y cuenten con una perspectiva orientada hacia un futuro prolífico sin poner en riesgo la riqueza natural.

(parquesalegres, 2009)

(Fauna, 2023)

2. 2 La aparición de los parques en las ciudades se remonta al siglo XIX, y vino precedida de un intenso debate público.

Hoy en día vemos los parques públicos de nuestras ciudades como algo natural, inseparable del entorno urbano, pero no siempre fue así. Hubo una época en la que vivir en una gran ciudad significaba para muchos de sus habitantes, no poder acceder a un área arbolada o a un entorno vegetal.

Desde antiguo existían zonas verdes de las ciudades, esencialmente jardines privados de palacios y palacetes, signos de distinción y de estatus. Las primeras medidas para acercar las zonas ajardinadas a la población consistieron en abrir al público alguno de esos grandes jardines palaciegos. De hecho, el madrileño Parque del Buen Retiro fue accesible a todos los habitantes de la capital para su uso recreativo ya desde mediados desde el siglo XVIII, a iniciativa del rey ilustrado Carlos III. Pero estas decisiones eran casos excepcionales y muchas ciudades seguían sin contar con espacios verdes de recreo público.

La llegada de la revolución Industrial y los desplazamientos masivos hacia núcleos urbanos supuso que, en muchas ciudades, millones de personas pasaran a no tener acceso a alguno a la naturaleza, ni a un remanso de paz dentro de entornos a menudo contaminados, agitados y grises. En algunas localidades de Estados Unidos llegaron a existir jardines particulares creados exprofeso, abiertos solo previo pago de una entrada a quien quisiese tener acceso durante unas horas en un entorno vegetal y de respiro.

La creación de los primeros parques públicos modernos surgió, pues, en Reino Unido a mediados del siglo XIX con la filosofía de generar un entorno que paliase esas deficiencias para una gran mayoría, y colaborarse en mejorar su salud física, mental y proviene del llamado movimiento higienista. Las poblaciones asumieron que no todos valorarían y cuidarían del espacio por tan precioso y sus delicados parterres de flores y frágiles templetes, sin embargo, dio un giro inesperado ya que los ciudadanos valoraban y respetaban los nuevos elementos como patrimonio común. (Creamadridnuevonorte, 2018)

Birkenhead Park, en Liverpool Inglaterra, se considera el primer parque construido para uso público. Fue creado el 1847 por el arquitecto Joseph Paxton. Muy pronto, esta corriente se difundiría a urbes como Paris y Nueva York. (Iberdrola, s.f.)

2.3 Mejoramiento Urbano Plaza Juárez

San	Juanico	Nextipac, Iztapalapa,	D.F.
Área	de	construcción: 5,300	m2
Año: 2014-2015			

La plaza Juárez al sur del complejo religioso (templo y espacio atrial), constituye el espacio público en el que la estructura social y cultural se reproduce.

El acelerado deterioro urbano y un agudo proceso de despoblamiento urgieron acciones de recuperación. Mediante un ejercicio proyectual cercano a los requerimientos de la comunidad, se determinó fortalecer carácter cultural y flexible para que el espacio permitiera albergar diferentes actividades y usuarios.

La intervención incluyó la completa sustitución de pavimentos y homologación de niveles que favorecieran los desplazamientos peatonales, la rehabilitación de la estructura vial perimetral al conjunto y obras para el rescate e investigación arqueológica cuyos testimonios históricos difundidos ayudarán a fomentar el arraigo y el sentido de pertenencia entre la población local. La intervención se complementó con la modernización de las redes de infraestructura y la incorporación de mobiliario urbano, iluminación y señalética.

Importante infraestructura de extracción de agua en la porción sur de la plaza condicionó una plataforma elevada que funcionará a manera de foro-terraza, confinada por un salón de usos múltiples y un espacio para vigilancia permanente. Los componentes del conjunto se articulan a través de una pérgola escultórica de concreto que provee sombra y refugio y brinda una imagen singular y memorable al conjunto. El espacio recuperado rápidamente se ha traducido en presencia de usuarios de todas las edades y en el aumento del tiempo de estancia, que han inhibido la inseguridad y el vandalismo que hasta hace algunos meses había tomado este espacio por completo.

2.4 Recuperación Del Parque Lázaro Cárdenas

Leyes de Reforma 3a Sección, Iztapalapa, D.F.
Área de construcción: 7,367 m2
Año: 2014-2015

En La Colonia Leyes de Reforma, el parque Lázaro Cárdenas constituye el elemento estructurador de una importante oferta de equipamiento de cobertura diversa; mercado, escuelas de nivel básico y media superior, clínicas y centros de salud, así como oficinas de gobierno. La principal transformación se sustenta en la integración de la masa vegetal en un solo cuerpo que permitiera su uso y disfrute, no solo como elemento de tránsito. El recurso forestal fue restaurado integrándose en una plataforma verde unificada a la que se accede a través de una escalinata perimetral y rampas, y en cuyo interior se habilitan islas de piedra con mobiliario urbano. Se incorporó también un pabellón que posibilita la realización de actividades culturales, educativas, recreativas y de ocio provisto de mobiliario. Éste se amplía hacia el borde oriente de la plataforma vegetal para ofrecer una cubierta hacia la explanada de 22 metros de longitud a manera de anfiteatro.

En la porción sur del parque adyacente al mercado, el recurso forestal parte desde el nivel de piso lo que permitió articular una plaza seca de alrededor de 900 m2 que permanecían inaccesibles para el público, la plazoleta se complementó con mobiliario urbano cuya disposición y localización bajo la protección de árboles de gran talla favorece el encuentro y la comunicación entre las personas prolongando su estadía dentro del espacio público.

La obra tuvo una duración de cuatro meses, en los cuales se llevaron a cabo la modernización de infraestructura perimetral, la sustitución de pavimentos a través de prefabricados de concreto, bancas de diferente modalidad, mesas, botes de basura, luminarias led, racks para bicicletas, señalamiento y dispositivos para garantizar accesibilidad universal.

La transformación ha sido radical, el área útil prácticamente se ha duplicado, la solución simplificada, funcional y durable que se adoptó para cada uno de los elementos contenidos en el parque, ha permitido una efectiva apropiación por los usuarios y se ha facilitado su mantenimiento. a unos meses de haber iniciado su operación la afluencia promedio pasó de 150 a más de 850 usuarios al día, se espera que crezca, superando 1,500 usuarios diariamente, una vez consolidada una oferta cultural y de actividades.

2.4 El parque de México

Construido en 1927 como el principal atractivo de la nueva colonia residencial Hipódromo Condesa, el Parque México hoy se ha convertido en uno de los más hermosos y más visitados de la Ciudad de México.

El Parque México fue concebido como el centro del fraccionamiento y su forma evoca el trazo oval de la pista hípica del Jockey Club sobre la que se construyó, por esto algunas de las calles que lo rodean corren en forma circular, lo que confunde a quienes visitan por primera vez el parque, pues no le encuentran ni pies ni cabeza.

Aunque su nombre oficial es Parque General San Martín, todos los conocemos como Parque México, seguramente porque así se llama la calle que lo limita: Avenida México y en relación con su par, el vecino Parque España, que le antecedió tan sólo por unos cuantos años, ya que fue inaugurado en 1921 como parte de la celebración del centenario de la consumación de la Independencia. Además de ser un importante sitio de recreo, el Parque México representa el moderno estilo de vida que adoptó nuestra ciudad en sus nuevos desarrollos residenciales durante las décadas comprendidas entre las dos guerras mundiales. El dinámico ambiente del art-decó de aquella época quedó capturado en esta colonia gracias a que se construyó casi totalmente en tan sólo 15 años, lo que le dio una unidad arquitectónica excepcional.

El parque es, antes que otra cosa, una inmensa masa vegetal que ocupa casi 9 hectáreas, una quinta parte de la superficie total del fraccionamiento, esto es una proporción insólita en la historia de la planeación urbana en México, por lo general mucho menos generosa en cuanto a la dotación de áreas jardineadas.

El mobiliario del parque también está muy bien logrado, tanto en lo plástico como en lo funcional. Hace gala del concreto armado, material que revolucionó a aquella época, así como de las características formas geométricas abstractas, los colores vivos y el espíritu nacionalista que identifican al art-decó mexicano.

Otros elementos característicos del mobiliario de este bello lugar son las bancas y los letreros. Las primeras son ajenas al estilo art-decó en que se diseñaron la mayoría de los complementos, pues, aunque se construyeron también en concreto armado, formalmente son de estilo naturalista imitando troncos y ramas, lo que les da un aire campirano y las remite al equipamiento característico de los parques del porfiriato.

(desconocido, s.f.)

2.6 El parque España, en Monterrey

A sus 57 años de antigüedad, el Parque España en Monterrey es un paseo regiomontano que merece ser visitado. Por su valor histórico, veredas, albercas y la generosidad de sus zonas arboladas, este espacio público vale la pena para escaparse un rato del ruido y voltear la mirada hacia la historia reciente de la ciudad.

A primera vista, es notorio que algunas instalaciones están abandonadas y sus amplios espacios se han convertido en foros sin mayor atractivo para los visitantes, a diferencia de otros espacios recientemente rehabilitados.

No obstante, el Parque España es una opción recreativa tradicional, en la que todavía es posible convivir bajo la sombra de los árboles, caminar y pasear con seguridad en bicicleta, además de bañarse en las albercas.

2.6.1 Atracciones del parque España

Si bien está ubicado en una zona céntrica, sobre la bulliciosa avenida Morones Prieto, los árboles altos y viejos constituyen una barrera eficiente contra el ruido y nos entregan áreas verdes serenas y sombreadas.

Hasta hoy, antes de su conexión con el Parque Fundidora, la principal atracción del Parque España es su balneario público, que incluye una serie de piscinas y un chapoteadero.

Menos conocida es su área de juegos mecánicos, aledaña al estacionamiento sobre la avenida Federico Gómez García, al sureste del parque. Aunque pequeña, esta zona cuenta con un carrusel y otros juegos básicos recomendados para niñas y niños menores de 10 años de edad.

A diferencia de otros parques públicos, aquí sí hay amplias zonas sombreadas en donde se puede caminar, andar en bicicleta o sentarse un rato bajo los árboles.

El Parque España también cuenta con instalaciones deportivas y culturales:

- Teatro
- Gimnasio Municipal Parque España
- Centro Cultural Francisco M. Zertuche

2.7 Parque más antiguo

Los parques de atracciones o parques temáticos tienen su origen en las ferias periódicas de la Edad Media y, posteriormente, en los jardines de recreo del siglo XVII.

Pronto, estos lugares se convirtieron en un lugar de entretenimiento para el gran público. En ellos se podía disfrutar de actuaciones acrobáticas y malabarismos. De hecho, a partir de finales del siglo XIX la gente podía montarse en atracciones como el carrusel o tiovivo e, incluso, en las primeras montañas rusas.

El parque de atracciones más antiguo del mundo lo encontramos en Dinamarca. Bakken, cerca de Copenhague, fue inaugurado en 1583. Su origen tiene que ver con el descubrimiento de unos manantiales a los que se le atribuían propiedades curativas. De esta manera, la zona se convirtió en lugar de peregrinaje y comenzaron a llegar vendedores ambulantes.

Este parque ha pasado por muchísimas etapas de la historia hasta llegar a convertirse en lo que hoy conocemos con un parque de atracciones. De hecho, Bakken continúa con su actividad desde el año de su fundación.

2.8 Origen de los estadios

Se considera que el primer estadio fue construido en la Antigua Grecia, más precisamente en Olimpia. Dicho espacio nació para albergar competiciones atléticas.

Aquellos estadios primitivos siempre contaban con pista de atletismo, algo que no suele suceder en la actualidad. En el Imperio romano también se levantaron estadios de este tipo con gradas para los espectadores.

Con el tiempo, los estadios evolucionaron de múltiples maneras. A nivel general, puede afirmarse que un estadio (que, en el continente americano, también recibe el nombre de cancha) dispone de un campo de juego con sectores para los espectadores a su alrededor.

Se explica el origen de los estadios o recintos de competencias deportivas en la antigua Grecia y su expansión por el mundo. Se explica el origen de los estadios o recintos de competencias deportivas en la antigua Grecia y su expansión por el mundo, destacándose los primeros estadios de fútbol en Inglaterra, Sudamérica y Chile.

En la cancha es una serie que recrea a un comentarista deportivo y a una familia aficionada al fútbol, quienes, a partir de diversas situaciones y realidades del mundo del fútbol, relevan aprendizajes en diversas áreas del saber y el

conocimiento. Rafa y diversos miembros de esta familia comentan y comparten sus reflexiones respecto a jugadas y elementos propios del fútbol, vinculando el deporte en niños y espectadores como un espacio para el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores en las diversas ciencias, biología, matemática, historia, valores y formación del carácter.

2.9 LOS PRIMEROS ESTADIOS

2.9.1 Inglaterra

Inglaterra, pionero del balompié, puede presumir haber construido el primer estadio en la historia, Bramall Lane, hogar del Sheffield United, inaugurado en 1855, actualmente es considerado como el recinto más antiguo del fútbol.

Construido específicamente para la disputa del cricket, ubicado al norte de Inglaterra en South Yorkshire, la casa de los Blades fue modificando su usanza a lo largo de los años, hasta que por fin se convirtió en un recinto único y exclusivo para albergar el deporte más popular del mundo, esto en 1962.

En dicho año se jugó el primer partido oficial en este estadio, Sheffield FC recibió al Hallam FC, el cual fue un encuentro que terminó por dejar insatisfechos a muchos de sus aficionados, pues terminó con empate a cero.

Actualmente este inmueble le pertenece al Sheffield United, equipo de la Premier League de Inglaterra y considerado también, como el más antiguo de la historia, el cual marcha como séptimo lugar de la tabla y se mantiene con aspiraciones para calificar a la Europa League.

2.9.2 México

El Estadio Nacional de México, construido en 1923, se alza como el primer estadio de fútbol en el país. Su imponente presencia en la Ciudad de México marcó un hito en la historia del deporte nacional. Fue construido durante el gobierno del presidente Álvaro Obregón, periodo que estuvo caracterizado por la búsqueda de la estabilidad del país a través de la institucionalización nacional.

La construcción del estadio de fútbol inició en el año de 1923 sobre los terrenos del ex Panteón de la Piedad, ubicado sobre la calle Jalapa, Miguel Anza y Huatabampo en la Colonia Roma. De acuerdo con medios periodísticos como Excélsior, la construcción se veía como: “una grandiosa obra relevante de cultura positiva y estimulante para el mejoramiento físico, cultural, estético y artístico de nuestra juventud”.

En los primeros años postrevolucionarios, los deportes tuvieron un importante impulso en el país, por lo que en la Ciudad de México se empezaron a construir estadios, uno de ellos fue el Parque Deportivo del Seguro Social. El Estadio Nacional fue inaugurado el 5 de mayo de 1924 por el presidente Álvaro Obregón, acompañado del secretario de Educación pública, José Vasconcelos. Esto en un desfile cívico militar en él se presentaron escuelas de la capital y algunos espectáculos deportivos.

2.10 Antecedentes históricos barrio Pamala, la Trinitaria Chiapas.

En el año 1870 desconociendo el día y mes puesto ue lo fundadores ya fallecidos, no asentaron registro del mismo, la llegada de los primeros fundares fueron, Pedro Calvo, Rosalio Calvo, Belisario Cancino, Abundia Calvo, María Calvo, un grupo de hermanos quienes fueron los primeros habitantes del lugar, las principales actividades que realizaban era agricultura y ganadería, ya que esto

era la principal fuente de ingreso económico que tenían. Las personas que no se dedicaban a la agricultura y la ganadería, se iban a trabajar a la costa.

A la calle principal del barrio Pamala se le denominó “camino real”, ya que era el principal camino para las personas que se trasladaban a la costa en busca de trabajo.

Al principio este era un barrio con un terreno bastante extenso, sin embargo, al transcurso de los años se fueron dividiendo y así fundando nuevos barrios, con un aproximado de más de 150 años que se fundó el barrio Pamala.

Capítulo 3: Marco Teórico

3.1 ¿QUE ES UN PARQUE?

Un parque es un terreno que está destinado a árboles, jardines y prados para la recreación o el descanso. Estos espacios suelen incluir áreas para la práctica deportiva, bancos para sentarse, bebederos, juegos infantiles y otras comodidades.

Los parques (del francés *parc*), por lo general, constituyen los principales espacios verdes dentro de una ciudad o asentamiento urbano. En estos casos, los parques no sólo son importantes para el descanso o los paseos de los vecinos, sino que también resultan vitales desde el punto de vista ecológico para la generación de oxígeno. (Porto, 2023)

Los parques deben ser espacios verdes destinados al esparcimiento, recreación, bienestar social y el cuidado ambiental. Son lugares públicos, es decir, cualquier persona tiene acceso a ingresar a los parques, siendo diseñados y conservados por los gobiernos nacionales, municipales u organizaciones privadas.

Los parques se suelen ubicar en los núcleos de los grandes centros urbanos y funcionan como pulmones naturales para las ciudades.

Generalmente, los parques urbanos cuentan con elementos de uso recreativo, iluminación y áreas comunes, aunque la cantidad de comodidades siempre va a depender del presupuesto que se invierta en ellos.

Lo que nunca debe faltar son sus aspectos naturales que forman parte de su esencia, como las grandes áreas verdes o los senderos marcados y separados de la vegetación. (Marcopack, s.f.)

3. 2 ¿Qué es parque urbano?

En la actualidad, la real academia española define el parque como el espacio dedicado a praderas, jardines y arbolado con ornamentos diversos que permiten el esparcimiento y la recreación de una población. Son espacios con infraestructura urbana cuyos objetivos son propiciar beneficios para la sociedad y el medio ambiente.

También se los conoce con distintos nombres, tales como parques públicos, parques municipales o jardín público. Todas estas definiciones tienen un denominador común, las áreas verdes y beneficios a la sociedad, que los determinan y los convierten en una pieza clave de la arquitectura de una ciudad. (Porto, 2023)

Un parque urbano, también es conocido como parque público o municipal, ubicados principalmente en el núcleo urbano de la ciudad. A estos parques cuentan con libre acceso para todos los visitantes que deseen hacer uso de ellos. Regularmente los parques urbanos cuentan con diversos mobiliarios característicos de estos espacios, ideales para el uso libre de los ciudadanos. Entre los mobiliarios que se encuentran son: juegos, zonas verdes, algunos cuentan con baños públicos, áreas de ejercicio, etc. Los parques urbanos son elementos importantes en la traza de beneficios ambientales en las comunidades urbanas. Son grandes pulmones naturales para las ciudades y de igual manera cuentan con grandes beneficios sociales y económicos. Gracias a estas áreas verdes destinadas a la recreación las personas cuentan con una forma sana y natural de salir de la rutina. Los parques ofrecen la oportunidad de estar más en contacto con nuestras familias y amigos y sobre todo la naturaleza. De igual manera, así como dan beneficios al cuerpo y alma de las personas, dan una bella apariencia a nuestras ciudades. Estos bellos espacios influyen de manera positiva tanto de la salud física como mental de los ciudadanos. (parquesalegres, 2009)

3.3 La importancia de los parques

Ayudan a combatir la contaminación, favorecen la biodiversidad en el núcleo de las grandes ciudades y facilitan el control de la temperatura y la humedad. Las zonas verdes en el seno de las metrópolis son, además, un importante elemento de cohesión social. (Iberdrola, Iberdrola, s.f.)

Los parques urbanos son elementos importantes que traen muchos beneficios en el desarrollo urbano, permitiendo crecer aún más como sociedad. Estos permiten que la traza urbana pueda tener potenciales beneficios en aspectos como el medio ambiente, social y económico. Durante algunas décadas se han realizado diversos estudios que demuestran que el contacto con la naturaleza da múltiples beneficios. Dichas ventajas que ofrecen los parques a las personas y la comunidad, actualmente pueden ser definidas y cuantificadas con más facilidad. Algunos de estos factores que podemos mencionar son: tamaño del parque, instalaciones, mobiliarios, atractivo estético entre otros aspectos de su diseño. De igual manera del punto de vista medioambiental los parques permiten la protección y el aumento de la biodiversidad. Permitiendo que tanto la flora como la fauna de estos espacios pueda crecer dentro y entorno a la ciudad. También gracias a la fauna las ciudades pueden gozar de mejor calidad de aire, regularización del clima urbano, etc. (Deconocido, s.f.)

Los parques son espacios verdes que se han convertido en una parte fundamental de la vida de las personas en todo el mundo. Desde grandes ciudades hasta pequeñas comunidades, los parques se han convertido en lugares de encuentro y recreación para todas las edades. Además de ser lugares para relajarse y disfrutar de la naturaleza, los parques también desempeñan un papel importante en la salud física y mental de las personas, proporcionando un espacio para realizar actividades al aire libre y reducir el estrés. En este sentido, es importante reconocer la importancia de los parques y su impacto positivo en nuestras vidas. En este artículo, exploraremos más a fondo la importancia de los parques y cómo afectan nuestra vida diaria. (Deconocido, s.f.)

3.3.1 Importancia de los parques urbanos en las ciudades

Los parques urbanos son una parte fundamental dentro de las ciudades más populares del mundo. El Central Park y el Hyde Park son algunos de los parques más conocidos que definen la identidad de la ciudad en la que se encuentran. Los parques públicos brindan una gran cantidad de beneficios ambientales, económicos, sociales y culturales.

(Porto, 2023)

Los parques urbanos son de suma importancia para la sociedad, pues no solo proporcionan un bonito paisaje arbolado, sino también son áreas excelentes para esparcimiento y deporte. Pero lo más importante es que proveen en distintas escalas de invaluable servicios ambientales:

Son áreas de captación de dióxido de carbono (CO₂), es decir, generadores de oxígeno gracias a la presencia de plantas; son zonas de filtración de agua al subsuelo e importantes reguladores de la temperatura. Basta con pasar de una calurosa calle asfaltada en una ciudad, a una zona con un parque arbolado, es notable el cambio de temperatura y humedad.

Estos espacios contrastan con las planchas de calor ocasionadas por las manchas urbanas que impiden su crecimiento y en las demarcaciones en donde se establecen como medio de rescate de zonas abandonadas, es notable el contraste social, cultural, recreativo y deportivo. (Araujo, 2023)

3.4 Funciones de un Parque

1. Aprovechar las áreas verdes para la recreación y esparcimiento;
2. Coadyuvar en la conservación y limpieza del primer cuadro de la ciudad;
3. Dictaminar y atender, en caso procedente, las solicitudes de poda o derribo de árboles que presente la ciudadanía;
4. Ejecutar, vigilar y supervisar la poda de árboles en los camellones, jardines, gloriets, banquetas municipales, y espacios deportivos, así como el mantenimiento, de los jardines ubicados en los espacios municipales, en coordinación con las Áreas Municipales competentes;

5. Elaborar e instrumentar el programa de forestación y reforestación en vías públicas, plazas, parques, jardines, espacios deportivos y demás áreas que se determinen;
6. Elaborar y ejecutar los programas de la Coordinación de Mantenimiento Urbano, acorde al Programa de Gobierno Municipal, en coordinación con las Áreas Municipales competentes;
7. Emitir opiniones técnicas que puedan incidir en la actualización de las disposiciones reglamentarias relacionadas con las actividades de la unidad y que contribuyan de manera positiva en el diseño del modelo de ciudad en su arreglo multipolar;
8. Fomentar y mantener en operación los viveros municipales;
9. Informar a la Coordinación General de Servicios Municipales, los avances de sus actividades, y resultado de análisis estadísticos que permitan medir la capacidad de respuesta de la unidad en los términos y condiciones que indique su titular;
10. Mantener actualizado un inventario de los Jardines Públicos y áreas verdes resultantes de camellones, de fraccionamientos y de los nuevos desarrollos habitacionales; y
11. Las demás que le señale los ordenamientos jurídicos vigentes.

(zapotlanelgrande, s.f.)

3.5 beneficios de un parque

3.5.1 Beneficios para la salud física

Los parques ofrecen una variedad de opciones para realizar actividades físicas, como caminar, correr, andar en bicicleta, jugar al fútbol o al baloncesto, entre otros. Estas actividades son beneficiosas para la salud, ya que ayudan a mejorar la condición física, reducir el riesgo de enfermedades cardíacas y diabetes, y fomentar un estilo de vida activo.

(Desconocido, Encanto, s.f.)

La Organización Mundial de la Salud demuestra que pasar tiempo en la naturaleza (incluidas las zonas urbanas y periurbanas) mejora el estado de ánimo, la mentalidad y la salud mental. Las investigaciones demuestran que la exposición a bosques, parques, jardines o costas puede incluso mitigar el impacto psicológico del cambio climático, favorecer la actividad física y ofrecer oportunidades de interacción social y lugares "para relajarse y dejar atrás por un rato el estrés cotidiano".

(COLINO, 2023)

3.5. 2 Beneficios para la salud mental

Los parques también son importantes para el bienestar mental de las personas. Proporcionan un espacio tranquilo donde las personas pueden escapar del estrés de la vida diaria y disfrutar de un ambiente relajante. Además, los parques son lugares donde las personas pueden socializar y conectarse con otros miembros de la comunidad, lo que puede ayudar a reducir la soledad y la depresión.

3.5.3 Beneficios para el medio ambiente

Los parques también proporcionan beneficios para el medio ambiente. Ayudan a reducir la huella de carbono de una comunidad al absorber dióxido de carbono y otros contaminantes del aire. Además, los parques pueden ayudar a proteger la vida silvestre y conservar la biodiversidad de una región.

Además de sus ventajas sociales, las áreas verdes generan un impacto sumamente positivo para el medio ambiente. Las grandes ciudades son muy contaminantes, y los parques urbanos ayudan a mitigar esa contaminación, absorbiendo gran parte de los gases de efecto invernadero, principalmente el carbono.

De esta manera, una ciudad que invierte en el desarrollo de parques urbanos de gran tamaño y con variada vegetación tendrá un aire más puro y saludable que aquella ciudad que no destina ningún tipo de recurso al sostenimiento urbano de los parques.

Los beneficios ambientales afectan positivamente a los animales y plantas, al favorecer el desarrollo de biodiversidad animal y vegetal dentro de una metrópolis que por sí sola y por sus características industriales, haría muy difícil el sostenimiento de los ecosistemas. También tienen relevancia en la regulación de la temperatura, la humedad y el control de aguas pluviales.

(Marcopack, s.f.)

3.5.4 Beneficios económicos

Los parques también pueden tener beneficios económicos para la comunidad. Atraen a turistas y visitantes, lo que puede generar ingresos para las empresas locales. Además, los parques pueden aumentar el valor de las propiedades cercanas y atraer a nuevos residentes a la zona.

Por lo tanto, es importante que las comunidades inviertan en la creación y mantenimiento de espacios verdes y de recreación para sus residentes.

(Desconocido, Encanto, s.f.)

Los parques traen consigo beneficios económicos para las urbes. Elevar el valor de una propiedad o terreno cercano a los jardines y áreas verdes y generan un significativo ahorro ambiental para los gobiernos al reducir los costos de administración de las aguas pluviales y la contaminación del aire.

Es importante considerar que al mejorar la salud física y mental de las personas que aprovechan estos espacios para entrenar y distraerse de la rutina, se genera un impacto positivo para la reducción de los costos de la salud pública.

Por su naturaleza pública, los parques urbanos están bajo el control y mantenimiento del poder público, principalmente del poder municipal. Por esta razón, también se les suele llamar parques municipales.

(Marcopack, s.f.)

3.5.5 Beneficios de salir al parque con tus hijos/as

Los beneficios del contacto con la naturaleza en bebés, niños y adolescentes son innumerables, tanto así que un estudio canadiense afirma que los niños y niñas que tienen más contacto con la naturaleza, tienen también mayor desarrollo cerebral.

Los beneficios de una salida al parque son los siguientes:

- Sentido de exploración: la naturaleza es tan diversa que despierta la curiosidad y sentido de exploración en niños pequeños.
- Aumenta la creatividad: lejos de pantallas y luces, la energía que brinda la naturaleza estimula las neuronas, favoreciendo el desarrollo cognitivo.
- Reduce el estrés: realizar actividades al aire libre sirve para desconectarse y reducir la fatiga mental.
- Refuerza el sistema inmune: diversas investigaciones han concluido que el constante contacto con la naturaleza fortalece el sistema inmune y nos mantiene alejados de las enfermedades.
- Refuerza el vínculo familiar: pasar tiempo de calidad, más aún en la naturaleza, facilita la comunicación y dejará recuerdos imborrables en su memoria.

(worldvision, 2022)

3.5.6 **Beneficios sociales y culturales.**

En los parques públicos, la gente suele juntarse para disfrutar de un día soleado de verano, tomar un helado o pasear a sus mascotas. Cambien son uno de los lugares preferidos por las parejas para pasear y disfrutar el aire libre.

Además, son uno de los motores para la socialización de los niños y las niñas por su amplia gama de juegos infantiles para parques que garantizan diversión y seguridad para la tranquilidad de los padres. El planteamiento urbano debe ser el adecuado para que los parques sean accesibles y estén cerca de las viviendas de la gente.

Para los adultos mayores, los parques son un gran estimulante de ejercicio físico y actividad mental. Los largos senderos estimulan a las personas de mayor edad a salir de sus casas y realizar caminatas mientras respiran aire fresco y sano, producto de la abundante vegetación.

Por otra parte, también favorece la interacción social con otras personas, lo que no aplica solo para adultos mayores sino para toda la comunidad. En un parque urbano la gente es libre de realizar actividades de todo tipo, sin importar su

religión, etnia o género. Son espacios de desarrollo cultural y social que producen amplios beneficios para la salud de los habitantes.

3.6 Clasificación de parques

Lo que generalmente se llama un "parque" se divide ampliamente en un parque público y un parque regional. Los parques estructurados están representados por parques de la ciudad basados en la Ley de Parques de la Ciudad.

3.6.1. Parque público

Un parque público es una propiedad comercial que el gobierno nacional o un gobierno local adquiere el título de propiedad de un terreno dentro de un área determinada, crea una forma de parque de acuerdo con el propósito y lo abre al público.

3.6. 2 Los parques regionales

Los parques regionales están representados por los parques naturales en base a la Ley de Parques Naturales. Independientemente del título del terreno dentro de un área determinada, el gobierno nacional o local designa el área como parque, principalmente con el fin de conservar el paisaje natural al restringir el uso del suelo y prohibir o restringir ciertas actividades. También se puede definir como un territorio rural habitado, reconocido a nivel nacional por su alto valor patrimonial y paisajístico, pero frágil, que se organiza en torno a un proyecto concertado de desarrollo sostenible, basado en la protección y la valorización de su patrimonio.

Un Parque Natural Regional tiene por misión:

- la protección y gestión del patrimonio natural, cultural y paisajístico.
Su objetivo es gestionar armoniosamente sus zonas rurales; conservar la diversidad biológica del entorno; preservar y valorizar sus recursos naturales, sus paisajes, sus parajes más destacables y dinamizar y realzar su patrimonio cultural.
- la ordenación del territorio
Parte integrante de la política nacional y regional de ordenación del territorio, contribuye a definir y orientar los proyectos de ordenación llevados a cabo en su territorio.
- el desarrollo económico y social
Anima y coordina las acciones económicas y sociales para garantizar una calidad de vida y un desarrollo de su territorio respetuoso con el medio ambiente, valorizando sus recursos naturales y humanos.
- acogida, educación e información
Favorece el contacto con la naturaleza, sensibiliza a los habitantes a los problemas del medio ambiente, incita a los visitantes a descubrir su territorio a través de actividades educativas, culturales y turísticas.
- experimentación
Contribuye a programas de investigación y tiene como misión introducir procedimientos y métodos de acción que puedan ser adaptados a cualquier otro.

(Deconocido, s.f.)

3.7 Tipos de Parques

Los parques son espacios naturales que nos permiten escapar del ajetreo de la vida cotidiana y conectar con la naturaleza. Existen diferentes tipos de parques que ofrecen experiencias únicas y opciones recreativas para todos los gustos. Algunos están diseñados para actividades al aire libre, mientras que otros ofrecen entretenimiento y diversión para toda la familia. Sin importar tus preferencias, seguro encontrarás un parque que se adapte a tus necesidades y te brinde momentos inolvidables.

3.7.1 Parques Urbanos.

Los parques urbanos son oasis de naturaleza en medio de las grandes ciudades. Estos espacios verdes ofrecen un escape tranquilo y refrescante del bullicio urbano, permitiéndote disfrutar de áreas ajardinadas, caminos para caminar o correr, zonas de picnic y muchas otras actividades. Algunos de los parques urbanos más conocidos incluyen Central Park en Nueva York, Hyde Park en Londres y el Parque del Retiro en Madrid.

Según sus objetivos y características, se pueden agrupar a los parques urbanos en diferentes categorías. Estas son algunas de las más comunes:

3.7. 2 Parque urbano público

Es quizás el parque urbano más tradicional de las grandes ciudades. El aspecto esencial de este parque es el financiamiento público del estado nacional y municipal para la creación, desarrollo y mantenimiento de los espacios a través del tiempo.

Aquí podemos encontrar todo tipo de equipamiento urbano tales como basureros, aparatos de gimnasio y ejercitadores al aire libre y bancas urbanas para parques.

El diseño de estos parques siempre se hace bajo un análisis exhaustivo de las necesidades sociales de cada comunidad. Al ser un componente del estado, los parques urbanos públicos son libres y gratuitos para cualquier persona, ya sean residentes o visitantes.

3.7.3 Parque urbano privado.

Este tipo de parques se diferencia de los de orden público por la financiación de entidades privadas. Por esta razón, no suelen ser abiertos a todo el público y aquellos que quieran ingresar deben pagar una suscripción, membresía anual o ser dueños de una vivienda dentro de un desarrollo habitacional.

Estos parques cuentan con entradas especiales custodiadas por seguridad privada. Es muy común ver las típicas garitas de seguridad que permiten o no el

ingreso de personas al parque. Muchos de estos parques suelen compartir espacios de viviendas y dependiendo el tamaño, pueden formar barrios privados.

3.7.4 Parque acuático.

Los parques acuáticos son garantía de diversión refrescante para los días más calurosos del verano. Tienen la característica de combinar en perfecto equilibrio agua y vegetación, utilizándolos para fines recreativos.

Su infraestructura consta de toboganes y muchos juegos acuáticos ideales para los grandes y los chicos. Al haber mucha agua, estos parques cuentan con piso y superficies amortiguantes para evitar golpes en caso de resbalones o caídas. Suelen ser los parques más grandes de todos por la cantidad de atracciones.

3.7.5 Parque lineal.

Los parques lineales son áreas verdes largas y estrechas que se ubican por lo general en medio de grandes avenidas. Funcionan como pulmones, ya que por su extensión abarcan una gran cantidad de vegetación.

Además, son un buen espacio para que las personas realicen actividades físicas como el running y mejoran la estética visual de un sector poblado de automóviles y estructuras edilicias imponentes. Es común ver en estos parques senderos de ciclo vías y senderos especiales para peatones que desean realizar caminatas.

3.7.6 Parque de bolsillo.

La característica principal de estos parques es que suelen estar diseñados sobre espacios abandonados o terrenos baldíos. Normalmente son pequeños y no tienen un estilo definido, aunque cuentan con mucha vegetación. Funcionan con accesos para cruces que conectan a las diferentes viviendas de un barrio o para realizar ejercicio.

(Marcopack, s.f.)

3.7.7 Parques Nacionales

Los parques nacionales son áreas protegidas que preservan la flora, fauna y los paisajes naturales de un país. Estos espacios son ideales para los amantes de la naturaleza y aquellos que buscan hacer senderismo, observar aves o simplemente disfrutar de vistas impresionantes. Algunos ejemplos famosos de parques nacionales son el Parque Nacional de Yosemite en Estados Unidos, el Parque Nacional Kruger en Sudáfrica y el Parque Nacional Torres del Paine en Chile.

3.7.8 Parques Temáticos

Los parques temáticos son una opción popular para aquellos que buscan una dosis de diversión y entretenimiento. Estos parques ofrecen atracciones emocionantes, espectáculos en vivo, restaurantes temáticos y mucho más. Desde parques de Disney hasta parques acuáticos, hay opciones para todas las edades y gustos. Algunos ejemplos reconocidos de parques temáticos son Disneyland en California, Universal Studios en Orlando y PortAventura en España.

3.7.9 Parques de Aventura

Los parques de aventura son para aquellos que buscan desafiar sus límites y experimentar emociones fuertes. Estos parques ofrecen actividades como tirolesas, puentes colgantes, escalada en roca y rappel, entre otros. Son una excelente manera de vivir una experiencia llena de adrenalina y disfrutar de hermosos paisajes naturales. Algunos ejemplos de parques de aventura son Xplor en México, La Mina Viva en Colombia y Eco aventura Park en Brasil.

3.7.10 Parques de Diversiones

Los parques de diversiones son una opción ideal para pasar un día lleno de risas y entretenimiento. Estos parques cuentan con atracciones mecánicas como montañas rusas, carruseles, norias y juegos de destreza. Son perfectos para disfrutar en familia, con amigos o incluso en pareja. Algunos ejemplos de parques

de diversiones icónicas son Cedar Point en Estados Unidos, Alton Towers en Reino Unido y Europa-Park en Alemania.

3.7.11 Parques Botánicos

Los parques botánicos son verdaderos tesoros para los amantes de la flora y la belleza natural. Estos parques exhiben una amplia variedad de plantas, flores y árboles en jardines bien cuidados. Son ideales para pasear, aprender sobre la diversidad botánica y disfrutar de la tranquilidad que ofrecen. Algunos renombrados parques botánicos son el Jardín Botánico de Kew en Londres, el Jardín Botánico de Río de Janeiro en Brasil y el Jardín Botánico Nacional de Bélgica en Meise.

3.7.12 Parques Zoológicos

Los parques zoológicos nos permiten acercarnos a animales de diferentes especies y aprender sobre la vida salvaje. Estos espacios recreativos ofrecen la oportunidad de ver animales exóticos de cerca, así como aprender sobre su conservación y protección. Algunos famosos parques zoológicos incluyen el Zoológico de San Diego en Estados Unidos, el Zoológico de San Diego en Estados Unidos y el Zoológico de Singapur en Singapur.

3.7.13 Parques Históricos

Los parques históricos nos llevan en un viaje en el tiempo, permitiéndonos explorar sitios y monumentos históricos. Estos parques cuentan con edificios antiguos, ruinas arqueológicas y otros vestigios de épocas pasadas. Son ideales para aquellos interesados en la historia y la cultura. Algunos ejemplos de parques históricos famosos son el Parque Nacional Histórico de Chichen Itzá en México, el Parque Arqueológico de Machu Picchu en Perú y el Parque Natural y Ruinas de Butrinto en Albania.

3.8 ¿Qué es un estadio?

Un estadio (del latín *stadĭum*, y este del griego στάδιον *stádion*¹) es una construcción cerrada con graderías para los espectadores destinado a competiciones deportivas o a festivales. Depende de su arquitectura; puede ser al aire libre o cubierto.

Se usa para varios tipos de deportes que son populares a nivel mundial como el fútbol, el rugby, el béisbol, el fútbol americano, el tenis, etc. Los estadios pueden influir de manera muy importante en la economía de un país al albergar toda clase de eventos deportivos dependiendo de la capacidad que presentan. Consta de un campo de grandes dimensiones rodeado por una estructura diseñada para que los espectadores puedan estar de pie o sentados viendo el acontecimiento. Desde tiempos remotos siempre han formado parte de la vida cotidiana de las personas.

En América se le llama «cancha» (del quechua: *kancha* 'recinto cercado') al terreno de juego que se encuentra dentro del estadio.

El nombre estadio va asociado a que haya una pista de atletismo.

Los estadios pueden tener diferentes características. A grandes rasgos, es posible distinguir entre los estadios cubiertos y los estadios al aire libre.

3.9 Tipos de estadios.

Existen tres tipos de estadios las cuales son:

3.9.1 Cubiertos

Los estadios cubiertos son aquellos que cuentan con techo, lo que permite la celebración de eventos en cualquier época del año sin preocuparse por las condiciones climáticas. Estos estadios suelen ser grandes estructuras con una capacidad para miles de personas, con un amplio espacio dedicado al campo, gradas y otras instalaciones secundarias como bares, baños y áreas de almacenamiento.

3.9. 2 Semi-cubiertos

Los estadios semi-cubiertos cuentan con una estructura parcial que cubre algunas de las áreas del estadio, como las gradas principales, pero deja el campo y otras secciones al aire libre. Estos estadios son ideales para ubicaciones con un clima cálido donde el sol podría ser un problema para los asistentes.

3.9.3Al aire libre

Los estadios al aire libre son aquellos sin cubierta alguna, por lo que los espectadores están completamente expuestos a las condiciones climáticas. Estos estadios suelen ser más pequeños en tamaño y se utilizan principalmente para eventos deportivos de menor escala, como partidos de fútbol local o partidos de Liga de Béisbol.

3.10 Tendencias en la arquitectura de Estadios

En los últimos años, la arquitectura de los estadios ha evolucionado en nuevas y emocionantes direcciones. Algunas de las tendencias más notables incluyen:

3.10.1 Estadios multiusos:

Los estadios han evolucionado para convertirse en espacios multiusos, capaces de albergar una amplia variedad de eventos además de eventos deportivos, como conciertos, ferias comerciales y eventos corporativos.

3.10.2 Diseño más ecológico:

La tendencia actual en la arquitectura de estadios es diseñar estructuras más amigables con el medio ambiente. Desde la utilización de energía renovable hasta la promoción de materiales de construcción sostenibles, los nuevos estadios están diseñados para minimizar su impacto en el medio ambiente.

3.10.3 Integración de tecnología:

Los nuevos estadios incluyen una amplia variedad de tecnologías, que van desde pantallas gigantes de alta definición hasta aplicaciones móviles para mejorar la experiencia del espectador. Los estadios modernos deben contar con equipos de

última generación, por lo que se está buscando una integración de elementos con tecnología de punta.

3.10.4 Destacando la cultura local:

Muchos estadios están diseñados para destacar la cultura local y la arquitectura única de la zona. Desde el Estadio Azteca en Ciudad de México hasta el Estadio Nacional de Pekín, los estadios modernos se esfuerzan para capturar y reflejar la identidad de la comunidad que los rodea.

3.11 Funcionalidad de los Estadios

La arquitectura de un estadio se diseña para cumplir con su propósito principal: proporcionar un espacio seguro y cómodo para eventos deportivos y otros tipos de espectáculos públicos. La estructura del estadio incluye áreas destinada a la organización y producción del evento, así como instalaciones para la comodidad y seguridad de los asistentes.

El campo central es la principal atracción de cualquier estadio deportivo. Los estadios de fútbol, béisbol, hockey y otros deportes tienen campos específicos en función del deporte que allí se practique. Las gradas son esenciales para que espectadores tener una buena vista del campo sin obstrucciones. Además, los estadios también cuentan con otras instalaciones importantes para garantizar que los espectadores tengan una experiencia segura y cómoda, con baños, bares, restaurantes y áreas de almacenamiento.

Los estadios son un componente clave de la cultura deportiva y de entretenimiento. La arquitectura de los estadios ha evolucionado con el tiempo, adaptándose a las necesidades y gustos cambiantes de los asistentes y a las nuevas tecnologías disponibles. La tendencia actual en la arquitectura de los estadios es crear estructuras más sostenibles y amigables con el medio ambiente, además de integrar la tecnología para mejorar la experiencia del espectador. A medida que los estadios continúan evolucionando, es emocionante pensar en las posibilidades y nuevas formas de mejorar la experiencia del público que están por venir.

3.12 Espacios deportivos

El espacio deportivo es el marco físico donde tiene lugar la actividad deportiva. La multiplicidad de espacios que acogen las distintas actividades deportivas constituyen el objeto tangible del planeamiento en materia deportiva. Es la unidad mínima a contabilizar, a partir de la cual se construye el censo deportivo de un territorio, y el elemento de referencia que permite efectuar una valoración de la dotación deportiva del mismo. Ha ido evolucionando con el tiempo, paralelamente al proceso de cambio en el mundo del deporte. Este proceso viene marcado por dos grandes líneas: por un lado, el aumento y diversificación de las actividades deportivas ha traído como consecuencia inmediata la demanda de más variados espacios de práctica deportiva mientras que, por otro, el perfeccionamiento y la tecnificación del deporte espectáculo han generado un proceso de modernización y evolución tecnológica de los espacios tradicionales.

3.12.1 Clasificación de Espacios Deportivos

Es necesario identificar y clasificar los espacios deportivos para poder efectuar una adecuada planificación de los mismos dentro de una determinada localidad o territorio. Los espacios deportivos se clasifican, según su naturaleza, en:

- Convencionales
- Singulares
- No convencionales (adaptados)
- Simbólicos (temporales o efímeros)

3.12. 2Espacios deportivos simbólicos

- Espacios inicialmente creados para otros fines no deportivos.
- Adaptación efímera o temporal del espacio natural o urbano.
- Espacio no adaptado reconocido para la práctica de activada física, ejercicio y deporte.

3.12.3 Espacios deportivos convencionales

- Construidos específicamente para la práctica deportiva.
- Dimensiones y características normadas.
- Pueden ser espacios reglamentarios o no reglamentarios.
- Se subdividen en: canchas pequeñas, campos grandes, salas grandes y pequeñas y piscinas.

3.12.4 Espacios deportivos singulares

- Dimensiones y características de mayor especificidad que los convencionales.
- Prevalen los criterios de diseño sobre parámetros específicos.
- Ejemplos: campo de golf, circuitos de motocross, lagunas artificiales para deportes acuáticos y espacios para práctica de deporte ecuestre.

3.12.5 Espacios deportivos no convencionales

- Espacios inicialmente creados para otros fines no deportivos.
- Adaptación permanente del espacio natural o espacio urbano.
- Orientados a la práctica de actividad física, ejercicio y deporte.

3.13 Parques y áreas verdes:

Los parques públicos ofrecen espacios abiertos para actividades recreativas como caminar, correr, hacer yoga o jugar al aire libre. Además, son ideales para disfrutar de la naturaleza y relajarse.

Un área verde, por lo tanto, es un terreno que se caracteriza por la presencia de vegetación. Un bosque, una selva, un parque y un jardín son áreas verdes que pueden tener características muy distintas entre sí.

Hay áreas verdes que se desarrollan por acción natural. Otras, en cambio, son creadas por el hombre que impulsa el cultivo de las plantas con algún fin.

3.13.1 Importancia de las áreas verdes

Las áreas verdes tienen una gran importancia para la vida. Las plantas se encargan de absorber el dióxido de carbono de la atmósfera y liberan oxígeno. Además, ayudan a regular las temperaturas y reducen el impacto de la erosión. Sin áreas verdes, la vida no sería posible.

En los entornos urbanos, las áreas verdes son imprescindibles para contrarrestar el efecto de la contaminación. Las grandes ciudades cuentan con industrias desarrolladas y un elevado tráfico vehicular: los árboles y las plantas de las áreas verdes captan parte del dióxido de carbono que emiten y lo transforman en oxígeno. Por eso deben reservarse terrenos como parques, plazas y jardines y

evitar que se construyan edificios en toda la superficie ya que, de lo contrario, el equilibrio ecológico resulta muy lejano.

3.14 Gimnasios al aire libre:

Estos espacios cuentan con equipos de ejercicio al aire libre, como barras para hacer flexiones, bicicletas estáticas y máquinas de remo. Son ideales para mantenerse activo sin necesidad de ir a un gimnasio cerrado.

Un gimnasio al aire libre es un espacio destinado para realizar ejercicios y entrenamientos físicos al aire libre. A diferencia de los gimnasios tradicionales, que suelen estar en un espacio cerrado, los gimnasios al aire libre se encuentran en parques, plazas u otras áreas públicas. Estos gimnasios al aire libre suelen contar con una variedad de equipos de ejercicios, como barras paralelas, bancos de pesas, máquinas de pedales, paneles para hacer ejercicios de estiramiento, entre otros. Además, suelen tener áreas para realizar ejercicios aeróbicos, como bicicletas estáticas y caminadoras al aire libre.

Beneficios de un gimnasio al aire libre

Una de las ventajas de los gimnasios al aire libre es que ofrecen la posibilidad de ejercitarse y mantenerse en forma de forma gratuita. Además, al estar al aire libre, se pueden aprovechar otros beneficios como el contacto con la naturaleza, la exposición al sol y la posibilidad de respirar aire fresco.

Aquí te presentamos algunos de los beneficios de hacer ejercicio en un gimnasio al aire libre:

- La posibilidad de ejercitarse sin costo alguno.
- La oportunidad de disfrutar del aire libre y la naturaleza.
- Mayor exposición al sol, lo cual ayuda a obtener vitamina D.
- La posibilidad de respirar aire fresco, lo cual mejora la salud y bienestar.

- La oportunidad de realizar ejercicios en un ambiente social y comunitario.
- La adaptabilidad de los ejercicios a diferentes niveles de condición física.

Como puedes ver, un gimnasio al aire libre ofrece múltiples beneficios para tu salud y bienestar. No solo podrás mantenerte en forma de forma gratuita, sino que también podrás disfrutar de la naturaleza y respirar aire fresco mientras te ejercitas.

¿Para quién son los gimnasios al aire libre?

Estos gimnasios suelen ser populares entre personas de todas las edades y niveles de condición física. Cada persona puede adaptar los ejercicios de acuerdo a sus necesidades y capacidades. Ya sea que estés buscando mantener tu estado físico, perder peso o simplemente disfrutar de un poco de actividad al aire libre, un gimnasio al aire libre es una opción adecuada para ti. Incluso si eres principiante, estos espacios suelen contar con equipos y máquinas que te permitirán comenzar de forma gradual y segura.

Además, los gimnasios al aire libre también son espacios sociales, donde las personas pueden ejercitarse en compañía de otros y formar parte de una comunidad activa. Si estás buscando realizar ejercicios en grupo, encontrar compañeros de entrenamiento o simplemente conocer a nuevas personas que comparten intereses similares, un gimnasio al aire libre puede ser el lugar perfecto para hacerlo.

Un gimnasio al aire libre es un espacio público equipado con máquinas y equipos de ejercicio, destinado a que las personas realicen actividades físicas al aire libre de forma gratuita. Es una opción saludable y accesible para mantenerse en forma y disfrutar de los beneficios de ejercitarse al aire libre.

Si estás buscando una forma gratuita y accesible de mantener tu estado físico, disfrutar de la naturaleza y conocer a personas que comparten tus intereses, te invitamos a que visites un gimnasio al aire libre cerca de ti. Aprovecha todas las ventajas que este tipo de espacio puede ofrecerte y mejora tu salud y bienestar.

Clasificación de gimnasios al aire libre

Los gimnasios al aire libre son espacios diseñados para realizar ejercicios y entrenamientos al aire libre. Estos gimnasios ofrecen una alternativa a los gimnasios tradicionales, permitiendo a las personas mantenerse activas y en forma en un entorno natural. Aquí tienes algunas clasificaciones y detalles sobre los gimnasios al aire libre:

1. Gimnasios urbanos: Estos se encuentran en parques, plazas o áreas públicas de la ciudad. Suelen tener una variedad de máquinas y equipos para ejercicios de fuerza, resistencia y flexibilidad.
2. Gimnasios para la tercera edad: Están diseñados específicamente para personas mayores. Incluyen máquinas de bajo impacto y ejercicios que ayudan a mantener la movilidad y la salud en la vejez.
3. Parques biosaludables: Son áreas al aire libre con máquinas de ejercicio específicas para adultos y personas mayores. Estas máquinas están diseñadas para mejorar la salud y el bienestar general.

5 características de un gimnasio al aire libre

Desde hace más de una década los GIMNASIOS AL AIRE LIBRE han venido ganando terreno como una alternativa accesible, que motiva a muchas personas a ejercitarse.

Y es que, al estar situados en espacios abiertos, y en la mayoría de los casos, públicos, reúnen características que los ponen a disposición de todos, sin ningún tipo de distinción o restricción.

1. Gratuitos

Están diseñados para uso exterior. De hecho, en muchos países como México, Argentina y Colombia los gobiernos han dispuesto, en áreas verdes de las ciudades, gimnasios a cielo abierto para que toda la población pueda utilizar, de forma gratuita.

Además, los GIMNASIOS AL AIRE LIBRE son, en la actualidad, una de las amenidades más demandadas entre quienes escogen vivir en fraccionamientos privados.

2. Máquinas sencillas de utilizar

A diferencia de los gimnasios convencionales, donde los equipos suelen ser electrónicos, y en ocasiones difíciles de utilizar, las máquinas instaladas en los GIMNASIOS AL AIRE LIBRE son mecánicas, sencillas de manipular y funcionan a partir de los movimientos que hacemos con nuestro cuerpo. ¡No necesitas mucha experiencia para dominarlas!

3. Equipos de fácil mantenimiento

Las máquinas de los GIMNASIOS AL AIRE LIBRE son estructuras de hierro, con sistemas sencillos de tracción mecánica. Por esta razón, no requieren de mantenimiento continuo, reparaciones, sustitución de cables, poleas, cintas, correas, sistemas eléctricos o electrónicos.

4. No tienen horario

Al estar situados en espacios abiertos y públicos no existe restricción de horarios. Se encuentran a disposición las 24 horas del día, los 365 días del año, para que las personas puedan usarlas en el horario que más les convenga y durante el tiempo que deseen.

5. Es una amenidad muy atractiva

Si vives en un coto privado con GIMNASIO AL AIRE LIBRE te será mucho más sencillo rentar, revender o conseguir un roomie perfecto para compartir gastos u obtener un ingreso adicional. Además, ¡te ahorras la membresía del gym tradicional.

Ventajas de entrenar en un gimnasio al aire libre

Ejercitarse tiene muchos beneficios para la salud y al hacerlo en un GIMNASIO AL AIRE LIBRE, estos se potencian por las bondades de la naturaleza, el aire puro, el sol y la sensación de libertad que producen los espacios abiertos.

1. Entrenar a la luz del sol

La exposición al sol a la que nos sometemos durante el entrenamiento al aire libre, ayuda a estimular en nuestro organismo la síntesis de vitamina D, la cual se encuentra asociada tanto a la salud de los músculos y huesos, como a la prevención de algunos tipos de cáncer y diabetes tipos 1 y 2.

2. Aire fresco

Cuando entrenamos en un GIMNASIO AL AIRE LIBRE, aspiramos oxígeno puro que alimenta nuestras células, aumentando la fuerza y vitalidad de nuestro cuerpo.

3. Menos ansiedad

Entrenar en un espacio abierto y en contacto con la naturaleza ayuda a liberar las tensiones y reduce considerablemente los niveles de ansiedad.

4. Entrena el cerebro

Cuando entrenas en un gimnasio convencional o en casa, estás rodeado por los mismos estímulos y muros. Sin embargo, al entrenar en un GIMNASIO AL AIRE LIBRE, constantemente estarás cambiando de escenario, aun cuando lo hagas en el mismo lugar. Esto aumenta la motivación y contribuye a estimular mucho más tu cerebro.

5. Beneficios psicológicos

Ejercitarse al aire libre reduce los niveles de estrés, depresión y ansiedad, mejora la autoestima y aumenta la vitalidad.

1. Enseñanza para los más pequeños

Al estar ubicados en espacios abiertos y gratuitos, los gimnasios al aire libre son un espacio ideal para ejercitarse en familia y promover en los niños el desarrollo de hábitos saludables.

2. Más saludable

Ejercitarse al aire libre en un espacio natural alejado de la congestión del tráfico y la ciudad, permite aspirar oxígeno más limpio y con menos contaminación. Mientras que el contacto con la naturaleza ayuda a mejorar la función cerebral,

mejora la salud cardiovascular, aumenta la longevidad y contribuye con la salud mental.

3.Circuitos para correr o caminar:

Algunos parques tienen senderos o circuitos especialmente diseñados para correr o caminar. Son perfectos para quienes buscan hacer ejercicio cardiovascular al aire libre.

Los circuitos deportivos son espacios públicos urbanos situados en parques, avenidas y otras zonas al aire libre. Se trata de una manera sencilla de hacer deporte, ya que son actividades físicas accesibles que no requieren un equipamiento complejo. Los circuitos están convenientemente señalizados con información y consejos prácticos. Los hay repartidos por toda la ciudad y en distintos distritos, y solo tienes que ir y aprovecharlos para disfrutar de la actividad física y el deporte al aire libre en otra de las muchas posibilidades que ofrece Barcelona para los amantes del deporte.

Importancia

La preferencia por actividades relacionadas a la tecnología ha alejado un poco a los jóvenes de hacer ejercicio o aventurarse fuera de casa para realizar actividades de ocio y entretenimiento. Ahora incluso ya no necesitan salir de casa para convivir con sus amigos de la escuela preparatoria. Salir a la correr, jugar fútbol, voleibol o simplemente caminar en algún parque, mejoran la salud física y mental de todas las personas, incluyendo los adolescentes.

Para empezar, diversos estudios han demostrado que simplemente pasar tiempo en contacto con la naturaleza aumenta la creatividad y la capacidad

cognitiva. Además, hacer ejercicio o practicar algún deporte al aire libre brinda estos 7 beneficios:

1. Mejora la memoria a corto plazo
2. Tiene un efecto anti estrés
3. a la fatiga mental
4. Combate la depresión y la ansiedad
5. Protege la vista porque se reduce la exposición a pantallas
6. Ayuda a la concentración
7. Mejorar el rendimiento académico

En el caso de los adolescentes, son múltiples los beneficios tanto de salud como académicos que pueden obtener al practicar alguna actividad extraescolar al aire libre.

Asimismo, realizar ejercicio en un exterior motiva por una simple y sencilla razón científica: el color verde relaja, transmite energía y motiva para comenzar una actividad.

Características

1. Generalmente, se trabaja con compañeros.
2. Los trabajos de estación son consecutivos y ordenados en forma de lupa.
3. Se puede graduar la clasificación en forma individual.
4. Se puede trabajar con poco espacio.
5. Los ejercicios se deben realizar según las instrucciones del operador.

Los ejercicios lo realizan de acuerdo a su condición física.

1. **Áreas de juegos infantiles:** Estos espacios están destinados a los más pequeños. Incluyen columpios, toboganes, trepadoras y otros juegos que fomentan la actividad física y la diversión.

Los parques infantiles son áreas de juego y recreación donde los pequeños pueden ser libres para correr, saltar y escalar distintos lugares. Cuentan con una serie de elementos que hacen que estos juegos sean mucho más entretenidos, al mismo tiempo que los ayudan a aprender y a desarrollarse de manera adecuada para la vida.

En general, no existe un tipo de parque en particular, es decir, un formato único para los parques, aunque sí cuentan con algunos elementos en común como los toboganes, los columpios y zonas para escalar.

De igual forma, entre los distintos diseños también pueden sobresalir las medidas de seguridad, como la colocación de césped artificial, suelo de caucho o goma Eva, entre otros componentes que son importantes tener en cuenta para evitar lesiones graves si ocurren caídas o tropiezos.

Asimismo, podemos encontrar parques infantiles para interiores y para exteriores, contando cada uno con sus características específicas según su localización y cantidad de uso.

Importancia

Disfrutar de una buena tarde en el parque con tu hijo no solo es una excelente forma de pasar tiempo con él, sino que le brinda beneficios que pueden afectar su forma de relacionarse y desarrollarse en general.

Para comenzar, le ayuda a socializar de mejor forma, ya que hace nuevos amigos para jugar y se comunica con ellos de manera mucho más fluida. También, el aire

libre puede tener efectos positivos en el desarrollo de su sistema óseo, permitiendo que pueda crecer más sanamente.

De igual manera, varios estudios científicos han demostrado cómo influyen en los niños los juegos en el parque en cuanto a su desarrollo motor, social y cerebral, reportando diversas importancias como:

Mejor control corporal

Los niños desarrollan sus habilidades motoras hasta los 5 años aproximadamente, lo que les ayuda a ir realizando cada vez actividades de mayor complejidad como coger un lápiz y escribir o atarse los cordones de los zapatos.

Los parques infantiles mejoran estas funciones gracias a las acciones repetitivas que se deben llevar a cabo para jugar en ellos. De esta forma, permite a tu niño adquirir la fuerza y destreza de diversos grupos musculares importantes para realizar dichas actividades.

Seguridad en sí mismo

Los juegos en parques infantiles mejoran las capacidades del infante, lo cual repercute directamente en la seguridad que tiene sobre sus acciones, haciendo que sea mucho más seguro, impactando positivamente en su autoestima y ayudándolo a establecer su “independencia”.

Interacción social

Puede que tu hijo no sea muy sociable por no tener con quien jugar en casa, por lo que lo mejor es que lo lleves a lugares en los que pueda conocer a nuevos niños y entablar relaciones.

Para ello, nada como ir a un parque infantil. En ellos, tu hijo conocerá a nuevos amigos, puesto que se dedicarán a jugar unos con otros y a comunicarse de forma abierta y sin problemas.

Desarrollo del lenguaje

La negociación entre niños necesita que puedan comunicarse de manera efectiva, por lo que esto ayudará a que tu hijo mejore su desarrollo del lenguaje. No obstante, si todavía no se desenvuelve bien en este punto, puedes intentar enseñarle algunas frases que le sean útiles en el parque.

Fomenta la salud

Hacer ejercicio es una forma infalible de mantener a tu pequeño saludable. Asimismo, encontrarse al aire libre mejora su desarrollo óseo, ya que la exposición al sol contribuye a la síntesis de la vitamina D, necesaria para obtener huesos mucho más fuertes. Por otro lado, también alienta el apetito y le facilita el sueño.

Aprendizaje a través del juego

Los niños aprenden todo de manera más sencilla a través del juego, por lo que los beneficios de llevar a tu hijo al parque pueden ser infinitos. No lo dudes y disfruta de un día especial junto a él.

Características

1. Espacio suficiente

El espacio suficiente es fundamental para el diseño de un espacio de juegos infantiles. El espacio debe ser lo suficientemente amplio para que los niños puedan moverse libremente y jugar sin sentirse limitados.

2. La seguridad es lo primero

La seguridad es esencial en cualquier espacio de juegos infantiles. Asegúrate de que los juegos sean seguros y estén diseñados para evitar lesiones. El piso debe estar cubierto con material blando, como goma espuma o pasto sintético para amortiguar las caídas y reducir las lesiones.

3. Comprende a tu público

Antes de empezar a diseñar el espacio, debes entender a qué grupo de niños va dirigido. ¿Son niños pequeños, preescolares, niños mayores?

Esto es importante porque cada edad tiene diferentes necesidades y habilidades. Si el espacio de juego infantil está diseñado para niños pequeños, los niños mayores pueden aburrirse y sentirse desplazados, y viceversa.

4. Diversidad de juegos

La diversidad de juegos es esencial para mantener a los niños interesados y comprometidos. Añade juegos diferentes y emocionantes, como columpios, resbaladillas, túneles y paredes de escalada.

5. Impulsa la creatividad

Fomentar la creatividad es importante en el diseño de espacios de juegos infantiles. Por esta razón te recomendamos incluir juegos que estimulen la creatividad y la imaginación, como una zona de arte, una caja de arena, una tienda de juguetes o un área de disfraces.

6. Propón espacios cómodos

La comodidad es importante para que los niños se sientan a gusto mientras juegan. Añade suficientes áreas para sentarse y descansar, y que estén a la sombra para proteger a los niños del sol. También debes tener en cuenta el clima de la zona y proporcionar áreas de juego cubiertas para los días de lluvia.

7. Accesibilidad

La accesibilidad es fundamental en el diseño de un espacio de juegos infantil. De esta manera, el espacio debe ser accesible para todos los niños, incluyendo aquellos con distintas capacidades físicas.

8. Crea zonas de descanso

Incluye áreas donde los niños puedan descansar y relajarse, como bancos o áreas sombreadas. Puedes colocar árboles y plantas seguras para disminuir la temperatura del espacio y generar sombras naturales.

9. Diseña pensando en la diversión

¡El objetivo principal de un espacio de juegos infantiles es que los niños se diviertan! Crea un diseño atractivo y colorido que estimule su imaginación y creatividad.

10. Considera el mantenimiento

Un espacio de juegos infantiles necesita un mantenimiento regular para asegurarse de que se mantenga seguro y limpio. Asegúrate de programar inspecciones periódicas y de realizar reparaciones cuando sea necesario.

11. Elige materiales adecuados

Como ya lo mencionamos, elegir los materiales para la construcción del área de juegos influye en la comodidad, la seguridad, la estimulación y los recursos para la limpieza y mantenimiento.

2. **Pistas de patinaje o ciclismo:** Las pistas para patinaje en línea o ciclismo son ideales para quienes disfrutan de estas actividades. Pueden ser al aire libre o en instalaciones cubiertas.

Existen varias modalidades de patinaje, cada una con sus propias características y técnicas. Algunas de las más populares son:

- Patinaje artístico: una disciplina que combina elementos de danza, acrobacias y equilibrio.
- Patinaje de velocidad: una carrera en patines sobre una pista ovalada, donde se alcanzan altas velocidades.
- Patinaje en línea: una modalidad similar al patinaje clásico, pero con ruedas en línea en lugar de cuatro ruedas en paralelo.

Las pistas de patinaje son edificios o áreas al aire libre en las que se ha creado y mantenido una superficie plana, lisa y horizontal con el fin de patinar sobre hielo o patinar sobre ruedas. Al aire libre, las pistas de hielo se crean cuando los cuerpos de agua, ya sean naturales o artificiales, se congelan lo suficientemente sólidos como para sostener a los patinadores. Las pistas de hielo cubiertas tienen un área, generalmente de forma ovalada, separada, refrigerada y cubierta con finas láminas de agua que se convierten en hielo suave cuando se aplican. Por el contrario, las pistas de patinaje sobre ruedas están diseñadas con una superficie lisa, dura y seca que se adapta a las ruedas de goma de los patines. Las áreas de patinaje sobre ruedas al aire libre pueden ser cualquier cosa, desde una acera hasta un porche o un estacionamiento.

Las pistas de patinaje sobre hielo se conocían originalmente simplemente como el río, estanque o lago local en el que la gente patinaba sobre hielo. Las pistas de

patinaje sobre hielo naturales comenzaron como una necesidad para los habitantes de Rusia, el norte de Europa y los países escandinavos, especialmente Suecia. A lo largo de los años, a partir del siglo IX, se inventaron y perfeccionaron los patines, primero con piedra, luego con madera y, finalmente, con acero. A principios del siglo XIX, los patines de acero se ataban a los zapatos o botas y la gente se dedicaba a patinar por la ciudad en canales y ríos helados.

Por el contrario, las pistas de patinaje sobre ruedas nacieron mucho más tarde. El patinaje sobre ruedas comenzó como una imitación del patinaje sobre hielo cuando los carretes de madera se usaron por primera vez como ruedas en el siglo XVIII. A mediados del siglo XIX, las mucamas de los bares alemanes atendían a los clientes en patines y, en 18, el Chicago Coliseum abrió sus puertas como la primera instalación de patinaje sobre ruedas bajo techo. En la década de 19, cuando el patinaje sobre ruedas se encontró con la discoteca, miles de pistas de patinaje sobre ruedas surgieron en todo el mundo.

(spiegato, s.f.)

Ciclismo

El ciclismo es un deporte de resistencia que se practica en bicicleta, tanto en carretera como en pista. Es una actividad física muy completa que involucra diferentes músculos y sistemas del cuerpo. Además, es una forma popular de transportarse, especialmente en las zonas urbanas.

El ciclismo cuenta con varias disciplinas, cada una con sus propias características y reglas. En este artículo, exploraremos las disciplinas más comunes dentro de este deporte, así como sus beneficios y consideraciones.

El ciclismo de carretera es una disciplina que se lleva a cabo en vías pavimentadas, normalmente en carreteras abiertas al tráfico. Se caracteriza por rutas largas y velocidades relativamente altas. Es común ver este tipo de ciclismo en competiciones como el Tour de Francia o la Vuelta a España.

El ciclismo de carretera requiere de una bicicleta específica, con un diseño aerodinámico y neumáticos delgados. Los ciclistas utilizan ropa ajustada al cuerpo para reducir la resistencia al viento. Además, es necesario utilizar casco y cumplir con las normas de seguridad vial.

El ciclismo de montaña se practica en terrenos irregulares y con pendientes pronunciadas. Las bicicletas utilizadas en esta disciplina cuentan con sistemas de suspensión y neumáticos anchos que permiten un mayor agarre en terrenos difíciles.

Esta disciplina ofrece una gran cantidad de beneficios para la salud. El ciclismo de montaña mejora la resistencia cardiovascular, fortalece los músculos de las piernas y aumenta la coordinación y el equilibrio. Además, permite disfrutar de la naturaleza y explorar áreas naturales mientras se practica deporte.

El ciclocross combina elementos del ciclismo de carretera y del ciclismo de montaña. Se lleva a cabo en un circuito cerrado, con obstáculos como escalones, zonas de arena y tramos de barro. Los ciclistas necesitan tener habilidades técnicas para superar estos obstáculos y mantener un ritmo constante. El ciclocross es una disciplina muy exigente que requiere de una gran resistencia física y mental. Los ciclistas deben tener la capacidad de cambiar rápidamente de ritmo y adaptarse a diferentes condiciones de terreno.

El ciclismo en pista se lleva a cabo en un velódromo, una pista cerrada de forma ovalada. Esta disciplina se caracteriza por las altas velocidades y las carreras en grupo. Algunas de las pruebas más populares de ciclismo en pista son la persecución individual, la velocidad, el keirin y la carrera por puntos.

El ciclismo en pista requiere de una bicicleta especializada, con pedaleras fijas y sin frenos. Los ciclistas deben tener una gran habilidad para manejar la bicicleta a altas velocidades y para posicionarse correctamente en las carreras en grupo.

El ciclismo es un deporte versátil y emocionante, que ofrece una gran variedad de disciplinas para todos los gustos. Desde el ciclismo de carretera hasta el BMX, cada disciplina tiene sus propias características y beneficios. Independientemente de la disciplina que elijas practicar, el ciclismo es una excelente opción para mantenerse en forma, explorar nuevos lugares y disfrutar de la naturaleza.

(Dudapedia.com, s.f.)

3. **Áreas de picnic y descanso:** No todo es ejercicio intenso. Las áreas de picnic y descanso permiten relajarse, disfrutar de una comida al aire libre y socializar. También conocidas como lugares de reposo, tienen como fin que haya una interacción entre compañeros de trabajo, pero que sea de forma natural, es decir, como esas que se dan en alguna reunión o hasta un evento empresarial. Otro objetivo de las áreas de descanso es que los colaboradores hagan una pausa para agarrar un “segundo aire” y su ritmo y producción aumente.

Importancia de las áreas de descanso

- Existe más fluidez en la comunicación entre los colaboradores
- Mejora la salud mental y física
- Aumenta la productividad

Promueve la cultura laboral.

Beneficios asociados al picnic:

– **Calma.** “Está demostrado que los niveles de cortisol, la hormona del estrés, disminuyen significativamente cuando se pasa tiempo al aire libre, disfrutando, por ejemplo, de una comida en un espacio abierto”, apuntan los especialistas.

– **Energía.** “Romper con la rutina y permanecer en un entorno distinto al que se realizan las comidas diarias es un excelente reconstituyente para el cansancio, ya que ayuda despejar la mente y crea una situación idónea para combatir el sedentarismo asociado a las jornadas laborales. Algunas investigaciones en este sentido apuntan a que incorporar picnics en los planes semanales o mensuales puede ayudar a reducir la fatiga mental, combatir la ansiedad y revigorizar el organismo”, recoge el sitio.

– **Estado de ánimo.** “Encontrarnos en armonía con el entorno ayuda a que nuestro estado de ánimo se recomponga y favorece que alcancemos una sensación de calma y paz interior”, señala Jean-Luc Riehm.

Tipos de picnics

Picnic clásico:

Ubicación: En un parque, jardín o área verde.

Comida: Bocadillos, sándwiches, ensaladas, frutas y bebidas refrescantes.

Actividades: Relajarse, jugar a la pelota o simplemente disfrutar del entorno.

Picnic cultural:

Ubicación: En un museo al aire libre o una zona histórica.

Comida: Bocadillos internacionales representativos, como sushi, tapas o falafel.

Picnic romántico:

Ubicación: Junto a un lago, en la playa o en un mirador con vistas panorámicas.

Comida: Fresas, chocolate, queso, vino y otros alimentos que evocan romance.

Actividades: Disfrutar de la compañía, ver la puesta de sol y quizás un beso bajo las estrellas.

Picnic familiar:

Ubicación: En un parque infantil o área de juegos.

Comida: Bocadillos para niños, frutas, jugos y golosinas.

Actividades: Jugar, correr y pasar tiempo en familia.

Picnic de aventura:

Ubicación: En la montaña, junto a un río o en un bosque.

Comida: Alimentos energéticos como frutos secos, barras de granola y agua.

Actividades: Senderismo, exploración y conexión con la naturaleza.

4. **Espacios culturales y recreativos:** Además de lo deportivo, también existen espacios para actividades culturales, como teatros al aire libre, conciertos, festivales y eventos comunitarios.

El espacio cultural es un concepto que se refiere a la forma en que la cultura se crea, se transmite, se interpreta y se disfruta. Está relacionado con el entorno social y físico donde se desarrollan las actividades culturales.

Incluye los lugares físicos como museos, galerías, bibliotecas, teatros, parques, plazas, calles y otros espacios públicos. También incluye el uso de la tecnología para la creación y transmisión de contenidos culturales, como internet, radio, televisión, cine y videojuegos. se refiere al contexto en el que se desarrolla una cultura particular. Se refiere a las características de una cultura, como su lenguaje, creencias, tradiciones, valores, costumbres, arte, literatura, música y formas de expresión. Estas características son la base de la identidad cultural, por lo tanto, el espacio cultural es un concepto importante para entender la cultura a fondo.

Es importante tener en cuenta que el espacio cultural es un concepto dinámico y no estático, ya que está en constante evolución. Las culturas se desarrollan, cambian y se adaptan a lo largo del tiempo.

El espacio cultural incluye todos los aspectos de la cultura que influyen en la vida de una comunidad. Esto incluye la historia, el gobierno, la economía, la educación, la religión, la salud, la familia, el medio ambiente y el entorno social. Estos aspectos contribuyen a la formación de la identidad cultural.

También incluye la forma en que la cultura se comunica y se expresa. Esto incluye la diversidad de lenguas, dialectos, medios de comunicación, comunicación no verbal, música, artes, literatura, cine, medios de comunicación social, etc. Estas formas de expresión son fundamentales para entender y respetar la cultura de una comunidad.

Además, el espacio cultural incluye las formas en que la cultura se transmite de generación en generación. Esto incluye la forma en que una cultura se transmite a través de la educación, la forma en que se enseñan las tradiciones y los valores a los niños, y la forma en que los adultos influyen en la cultura de sus comunidades. Estas formas de transmisión son fundamentales para asegurar que la cultura se mantenga viva.

¿Qué características tiene un espacio cultural?

Un espacio cultural es un lugar donde la cultura, el conocimiento y la creatividad son compartidos. Estos espacios pueden ser de diversos tipos, como museos, bibliotecas, teatros, centros comunitarios, etc. Estos espacios buscan promover la interacción entre las personas para el desarrollo de la cultura. Algunas de sus principales características son las siguientes:

- Proporcionar un entorno seguro para el intercambio de ideas.
- Incentivar la creatividad y el aprendizaje.
- Ofrecer oportunidades de participación a todos los miembros de la comunidad.
- Ser un lugar para la expresión artística y la autoexpresión.
- Facilitar el acceso a los recursos culturales.

Además, un espacio cultural debe ser accesible para todos, tener instalaciones adecuadas para un uso seguro y una buena iluminación. También debe contar con un equipo experto que pueda ofrecer información y apoyo a los usuarios. Por último, un espacio cultural debe estar abierto a la innovación y la tecnología, ya que estas pueden contribuir significativamente al desarrollo de la cultura.

Medio ambiente como parte del entorno visual recreativo

¿Qué es el medio ambiente?

El medio ambiente es el espacio en el que se desarrolla la vida de los organismos y que permite su interacción. Está conformado por seres vivos (factores bióticos), por elementos sin vida (factores abióticos) y por elementos artificiales creados por el hombre. Cuando se habla de factores bióticos se hace referencia a todos los seres vivos que viven en un ambiente (las bacterias microscópicas, los hongos, la flora, la fauna, los seres humanos) y las interacciones entre ellos; por su parte, los factores abióticos son aquellos que carecen de vida pero determinan el espacio físico del ambiente (como el aire, el suelo y el agua) y resultan esenciales para la subsistencia de los organismos vivos. Entre los elementos artificiales se incluye a todos aquellos creados por el ser humano, como la urbanización, la cultura, las tradiciones. La suma de estos valores naturales, culturales y sociales en un momento histórico y en un lugar en particular constituyen el medio ambiente. Todos los organismos obtienen del medio ambiente todos los elementos que necesitan para vivir: desde el aire y el agua, hasta el refugio y el alimento que les permite crecer, desarrollarse y obtener energía. Mantener el equilibrio del medio ambiente es fundamental para mantener la vida en la Tierra tal como la conocemos. Además, los seres humanos utilizan una gran cantidad de recursos naturales del medio para cubrir sus necesidades como vestimenta, alimento y objetos de uso cotidiano entre otros ejemplos. Por eso el ser humano debe conocer y cuidar sus interacciones con el medio ambiente para gestionar de manera sostenible los recursos naturales que permiten su crecimiento económico y su desarrollo. La fauna y la flora son de vital importancia para el medio ambiente ya que poseen una interdependencia que posibilita el equilibrio de las especies y el desarrollo de la biodiversidad. La supervivencia del hombre depende en gran medida de las interacciones y el uso consciente de la flora, la fauna y los recursos naturales, así como del desarrollo de las relaciones sociales

, políticas y económicas que forman parte de su medio. Cuando el ser humano cuida los factores abióticos (por ejemplo, los ríos de una región) y los factores bióticos (como los árboles de un bosque) mantiene y preserva el futuro de su especie, el futuro del resto de los organismos y el de las generaciones futuras. (Espínola, 2022.)

Características del medio ambiente

Cuando hablamos de característica son diversos aspectos ue definen y describen este entorno, incluyendo lo elemento naturales como el aire, el agua, el suelo, lo seres vivos y lo recursos naturales disponibles.

Estas características son fundamentales para comprender y conservar nuestro medio ambiente, ya que nos permiten entender cómo funciona y como interactuamos con él. Pero, las características del medio ambiente son variadas y complejas. Incluyen elementos físicos con el clima, la topografía y la geología, así aspectos biológicos como la diversidad de especies y lo ecosistemas presentes.

Medio ambiente natural y sus componentes

Entorno natural

- Componentes físicos:
 - Suelo y rocas
 - Atmósfera y clima
 - Cuerpos de agua: océanos, ríos y lagos
- Componentes químicos:
 - Aire y gases atmosféricos
 - Agua y su salinidad
 - Energía y radiación

Componentes biológicos:

- Seres vivos: flora y fauna
- Microorganismos y su rol ecológico
- Vegetación y su importancia

Recursos naturales y su relevancia

Recursos naturales universales:

- Aire
- Agua
- Energía
- Fenómenos naturales y su impacto

Estructura y funcionamiento de los sistemas naturales

Unidades ecológicas y su interacción

Sistemas naturales:

- Litosfera
- Hidrosfera
- Atmósfera
- Biosfera

Entorno construido y su impacto ambiental

- Entornos urbanos y su desarrollo
- Conversión de tierras agrícolas
- Entorno humano simplificado vs entorno artificial
- Hábitat y su preservación

Desafíos ambientales actuales

- Calentamiento global y sus efectos
- Gases de efecto invernadero y su impacto: dióxido de carbono, metano, óxido nitroso y ozono. (Moraira, 2024)

Importancia del medio ambiente

Por tanto, sin un medio ambiente sano, diverso y equilibrado, no existirían muchas especies y, de hecho, no existiríamos nosotros los humanos, ya que de él dependemos. Aquí yace nuestra presión como especie que más impacto causa, pues la contaminación y el medio ambiente son responsabilidad del ser humano.

Es fundamental reducir nuestro impacto no solo para que la especie humana siga existiendo, una condición básica que a veces olvidamos, sino también para que el resto de especies puedan vivir de forma digna y segura. Hemos llegado a un punto en el que resulta imposible negar nuestra repercusión sobre el medio ambiente; debemos tener claro que la Tierra se acabará autorregulando cuando nosotros nos extingamos, no obstante, no es justo que pongamos en riesgo la continuidad de otros miles de especies. Incluso los humanos cuyo impacto es insignificante comparado con el nuestro (como es el caso de las tribus de las amazonas, aborígenes australianas, africanas, etc. debido a su menor desarrollo tecnológico) se ven afectados por el estilo de consumo y desarrollo que llevamos. Por ello, debemos entender por qué es importante el medio ambiente y por qué debemos cuidarlo y protegerlo. Si quieres formular una explicación de cómo cuidar el medio ambiente para niños, es esencial tener en cuenta que está en manos de todos nosotros crear un espacio más sostenible en el que sea posible convivir en armonía sin poner en riesgo la existencia de millones de especies. (Dema, 2020)

Función del medio ambiente

El medio ambiente es un tema cada vez más relevante en el mundo actual. Desde la conservación de la biodiversidad hasta la protección de los recursos naturales.

1. Función de regulación: El medio ambiente tiene la capacidad de regular los procesos ecológicos y mantener el equilibrio ecológico en nuestro planeta. Esta función incluye la regulación del clima, la purificación del aire y el agua, la formación del suelo y la protección contra desastres naturales.

El medio ambiente regula el clima a través de procesos como la absorción de dióxido de carbono y la liberación de oxígeno por parte de los árboles y otras plantas.

La purificación del aire y el agua también es una función importante del medio ambiente. El medio ambiente ayuda a purificar el aire y el agua a través de procesos naturales, como la fotosíntesis de las plantas y la filtración de los sedimentos en el agua.

La formación del suelo es otra función vital del medio ambiente. El medio ambiente ayuda a formar el suelo a través de procesos naturales, como la erosión del viento, la lluvia y la actividad de los organismos del suelo.

2. Función de producción: El medio ambiente también cumple una función importante en la producción de recursos naturales. Estos recursos incluyen alimentos, agua, madera y otros materiales utilizados por la sociedad.

La función de producción del medio ambiente es esencial para la supervivencia humana. Los alimentos son producidos por las plantas y los animales, que dependen del medio ambiente para sobrevivir. El agua también es un recurso vital que es producido por el medio ambiente a través de procesos naturales como la precipitación. Los bosques proporcionan madera y otros materiales utilizados en la construcción y la fabricación. Otros recursos naturales incluyen minerales, petróleo y gas, que son producidos por procesos geológicos en la tierra.

3. Función cultural: El medio ambiente también cumple una función cultural importante. Los seres humanos tienen una relación cultural con el medio ambiente, que incluye la identidad cultural, las tradiciones y los valores asociados con el medio ambiente.

Estas funciones son vitales para el equilibrio ecológico y la supervivencia de todas las especies que habitan en nuestro planeta. Es importante que tomemos medidas para proteger y conservar el medio ambiente para garantizar un futuro sostenible para las generaciones venideras. (Fuentes, 2023)

La seguridad en los parques

Los parques públicos son espacios que cada día han tomado mayor relevancia, sin embargo, estos lugares también pueden presentar riesgos para la seguridad de los usuarios; por lo tanto, es necesario tomar medidas preventivas para evitar situaciones de riesgo y fomentar una cultura de prevención.

Para los urbanistas, arquitectos o diseñadores de espacios públicos es crucial garantizar que los parques cuenten con los correctos elementos de seguridad, a través de los cuales se construya una atmósfera de tranquilidad y bienestar para los ciudadanos que acuden a disfrutar de las áreas públicas, ya sea recreativas, deportivas o de estar.

Es necesario tomar medidas preventivas para evitar situaciones de riesgo y fomentar una cultura de prevención.

¿Por qué el diseño y la correcta planeación son clave para garantizar seguridad en los parques?

Los espacios públicos son lugares donde las personas pueden tener momentos de esparcimiento y al ser lugares al aire libre es necesario que sean seguros para un correcto uso.

La planificación y diseño de los espacios públicos deben poner atención a diversos aspectos, como el correcto diseño del espacio, la integración del mobiliario correcto, una adecuada iluminación para su uso extendido, superficies y accesos seguros para todos, entre otros puntos que se deben de evaluar para que estas áreas sean seguras y para todos. Pero es justo al inicio de un proyecto cuando estos elementos deben ser considerados como una prioridad para que el espacio público realmente contribuya al desarrollo social, intelectual, emocional y físico.

Las consecuencias de una falta de planeación enfocada a la seguridad de los espacios públicos se traducen en diversos peligros físicos o de posibles actos vandálicos para los usuarios, además de crear poco desarrollo social dentro de la comunidad al no tener áreas donde poder realizar actividades constantemente.

Protección /Supervisión

Es necesario incluir mecanismos y herramientas que permitan visibilizar las áreas del parque, sin embargo, hay que considerar que, si un espacio es seguro para una mujer y/o una niña, es seguro para todos.

Si los espacios públicos están oscuros, abandonados, sucios, con la vegetación descuidada, o si faltan elementos como cámaras o teléfonos de emergencia, entonces son potencialmente inseguros para todos.

Los parques públicos seguros se caracterizan por su fácil acceso, buena iluminación para que los usuarios puedan ver y ser vistos, señalización fácil de leer para ayudar a los usuarios a ubicarse, caminos bien definidos y con buen mantenimiento, visibilidad general de todo el lugar y libre de lugares donde algunas personas pudieran esconderse.

El objetivo social de los espacios públicos es crear oportunidades para la comunicación y el encuentro, así como disminuir los índices violencia, marginación, consumo de adicciones y malos hábitos en los estilos de vida.

(Jumbo, s.f.)

3.8 Aportaciones

Los parques son espacios que tienen como función integrar a la población local y turística a un ambiente de tranquilidad, descanso y distracción, estos se caracterizan por la utilización de vegetación en gran cantidad o menor cantidad dependiendo de su ubicación y tamaño del terreno destinado a este mismo.

Sin embargo los parques son diferenciados por sus diferencias tales como: su tamaño, forma, accesibilidad etc., al conocer esto se establece su tipo y función, que va desde ser una parque lineal a un parque de bolsillo, estas pueden ayudar o establecerse como una parque de cruce de una vivienda a otra, una vivienda al otro lado de la calle, ser un atractivo central de una avenida, elementos para actividad física, cerrados o privados, acceso a solo residentes de un edificio o acceso con tarifa y seguridad.

Es importante considerar los aspectos ya mencionados, mobiliario urbano y tipos de instalaciones, dar mayor relevancia a las necesidades de la comunidad o entorno en el que se presentara el proyecto, ya que mientras más grande sea el parque, mayor atractivo, circulación, vegetación, mobiliario urbano y la correcta infraestructura debe considerarse.

Los parques deben ser ubicados en lugares de mayor concentración de la población, en donde exista mayor movimiento de personas, razón por la cual los parques grandes se establecen en el centro de las ciudades, además de ser un atractivo visual, área de descanso, con vegetación abundante, espacios y formas característicamente hermosos, estas son los pulmones de la ciudad, ayuda a reducir la contaminación que esta produce, purifica el aire y puede ser sustentable.

Además, considerando el índice de inseguridad que existe tanto en nuestro estado, como en nuestro país debemos de crear espacios dónde los usuarios tengan la tranquilidad de que están en un lugar protegido, así como también crear lugares donde las personas pueden tener momentos de esparcimiento y al ser lugares al aire libre es necesario que sean seguros para un correcto uso.

Se debe considerar poner atención a diversos aspectos, como el correcto diseño del espacio, la integración del mobiliario adecuado, una correcta iluminación para su uso extendido, superficies y accesos seguros para todos, entre otros puntos que se deben de evaluar para que estas áreas sean seguras para todos.

Marco conceptual

- Abandonó
 - Abandono es el acto y la consecuencia de abandonar, este verbo puede aludir a dejar algo o a alguien, alejarse o descuidarlo.
(Porto, Definicion.de, 2023)
 - Tiene como objetivo mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana mediante el rescate de espacios públicos en condición de deterioro, abandono o inseguridad.
- Adaptación
 - Se define como la acción y el efecto de adaptar, se refiere al acomodo o ajuste de algo con respecto a otra cosa. (Osteicoechea, 2024)
 - Estos espacios son importantes para el bienestar y la calidad de vida de las personas, ya que proporcionan lugares para el ocio, la recreación y la socialización. Sin embargo, el espacio público también puede ser un recurso importante para la mitigación y adaptación al cambio climático, especialmente cuando se une con medidas como Soluciones Basadas en la Naturaleza. (Desconocido, Conversapolis, 2023)
- Andadores
 - Son espacios de circulación peatonal. (Albarrán., 2024)
 - Se trata de un espacio fluido y dinámico, que pretende mejorar los traslados de los peatones en la zona. Se involucra con el entorno de tal forma que no se vuelve un elemento invasivo, sino que integra todo su entorno.
- Áreas
 - Es un concepto métrico que permite asignar una medida a la extensión de una superficie, expresada en matemáticas unidades de medida denominadas unidades de superficie. El área es un concepto métrico que requiere que el espacio donde se define o especifique una medida.
- Atractivo

Un lugar o un objeto también pueden ser considerados atractivos si, por sus propiedades, resultan agradables o interesantes. (Porto, Definicion, 2022)

- Cómodo
 - Que produce una sensación de bienestar, que es adecuado a las necesidades de alguien o para cierta finalidad: una cama cómoda, unos zapatos cómodos, una casa cómoda. (México, 2024)
- Diseño
 - Se refiere a un boceto, bosquejo o esquema que se realiza, ya sea mentalmente o en un soporte material, antes de concretar la producción de algo. El término también se emplea para referirse a la apariencia de ciertos productos en cuanto a sus líneas, forma y funcionalidades. (Porto, Definicion.de, 2023)

- Espacio
 - En un sentido similar, espacio es la parte que ocupa un objeto sensible y la capacidad de terreno o lugar. (Porto, Definicion, 2022)
- Espacio publico
 - El espacio es la parte que ocupa un objeto sensible, la capacidad de un terreno o la extensión que contiene la materia existente.
(Porto, Definicion, 2022)
- Espacio deportivo
 - Espacio deportivo: es el espacio donde se desarrolla una actividad deportiva específica. (Wikipedia, 2023)
- Estética
 - Es la rama de la filosofía que se dedica a estudiar el arte y su relación con la belleza, tanto en su esencia (qué es), como en su percepción (dónde se encuentra). (Espínola, 2022.)
- Estadio
 - Hace referencia a la estructura con tribunas que se destina a conciertos, competencias deportivas y otros eventos. (Porto, Definicion, 2022)
 - Es una edificación con un terreno plano en el centro, rodeado total o parcialmente por gradas para ubicar a los espectadores. (Aji, 2017)
- Funcionalidad
 - Conjunto de características que hacen que algo sea funcional, practico. Capacidad de funcionar, estar activo y ser eficaz. (Desconocido, Busca palabra, s.f.)
- Iluminación
 - Hace referencia a alumbrar o dar luz y requiere de un objeto directo, de algo o alguien a quien brindar claridad. Se conoce como iluminación, al conjunto de luces que se instala en un determinado lugar con la intención de emitir luz y brindar claridad visualmente. (Porto, Definicion, 2022)
- Imagen urbana

- Apariencia visual de una ciudad, incluyendo elementos como edificios, calles, parques, plazas y monumentos. Es el resultado de la planificación y diseño urbano, aspecto clave en la creación de ciudades atractivas y vibrantes. (Desconocido, arquinetpolis, s.f.)
- Imagen visual:
 - Una imagen visual es una representación gráfica de un objeto, escena, idea o concepto que se percibe a través del sentido de la vista. Puede ser una fotografía, una pintura, un dibujo, un gráfico o cualquier representación visual que transmita información o emociones. Representación gráfica que se crea mediante la combinación de formas, colores, líneas y elementos visuales para comunicar una idea, contar una historia o expresar una emoción. Se construye utilizando diversas técnicas y medios artísticos. (Desconocido, significadosweb, s.f.)
- Infraestructura:
 - Conjunto de servicios, medios técnicos e instalaciones que permiten el desarrollo de una actividad, se utiliza para referirse a una estructura que sustenta a otra, actuando como su base. (Espínola, 2022.)
- Medio ambiente:
 - Es el conjunto de todos aquellos elementos químicos, físicos y biológicos con los cuales los seres vivos interactúan. (Dema, 2020)
- Paisaje natural:
 - Es el clima, geografía, fauna. Flora y todo que encontramos de forma natural. (Dema, 2020)
- Paisajismo:
 - Es el arte y la ciencia de diseñar, planificar y organizar espacios exteriores, ya sean jardines, parques, áreas urbanas o terrenos naturales. (tecnologia, 2023)
- Parque:
 - Es un terreno que está destinado a árboles, jardines y prados para la recreación o el descanso. Estos espacios suelen incluir áreas para la

práctica deportiva, bancos para sentarse, bebederos, juegos infantiles y otras comodidades. (Porto, Definicion, 2022)

- Propuesta:
 - Es una idea o plan que se presenta con el objetivo de ser evaluado o implementado para lograr un fin determinado. (Desconocido, Definiciones, s.f.)
- Recreación
 - Define a la acción y efecto de recrear, por lo tanto, puede hacer referencia a crear o producir de nuevo algo. (Porto, Definicion, 2022)
- Rehabilitación
 - Es el trabajo desarrollado para mejorar las condiciones edilicias y de habitabilidad de una vivienda. Estos procesos suelen desarrollarse en edificios antiguos o dañados por algún fenómeno. (Porto, Definicion, 2022)
- Rescate:
 - Es la acción y efecto de rescatar. (Porto, Definicion.de, 2023).
 - Significa dejar solo algo o a alguien. Esto es dejando de cuidarlo o alejándose de ello. Por lo que los parques abandonados son espacios descuidados dentro de una población que fueron dedicados al esparcimiento de sus habitantes. (parquesalegres, 2009).
- Seguridad:
 - Se refiere a la condición de estar protegido contra daños, peligros o amenazas. Es el estado en el cual se minimizan los riesgos y se establecen medidas para prevenir cualquier evento que pueda causar daño o perjuicio. (Desconocido, significadosweb, s.f.)
- Señalización:
 - Se refiere al conjunto de signos, símbolos, señales, indicaciones visuales o auditivas, y dispositivos utilizados para transmitir información relevante a las personas en un determinado contexto. (Desconocido, significadosweb, s.f.)
- Salud
 - Es la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social. (Porto, Definicion, 2022)

- Vulnerabilidad:
 - Se refiere a la susceptibilidad que la estructura presenta frente a posibles daños en aquellas partes que la mantienen en pie ante un sismo severo. (Cruz, 2017).

Topografía del terreno

Un terreno con distintos niveles de altura.

Establece las condiciones que forman el microclima del sitio.

Determina la ubicación de los elementos naturales y artificiales que existen en el terreno.

Define el espacio para el uso de suelo y el paisaje.

Vegetación

Se cuenta con poca vegetación en el lugar

Se clasifican en arbustos, arboles como espinos, laurel entre otro.

Tipo de Suelo

El tipo de suelo que existe en el lugar es tiene dos tipos suelos uno de ellos es humíferos y arcilloso (también llamados tierra negra).

Cuenta con dos lagunas

El tipo de suelo no permite ue haya suficiente permeabilización del agua.

Microclimas

Es el conformado por un ámbito físico que posee condiciones variables de:

Humedad ambiental, temperatura, luz, viento.

Agua

En temporada de lluvias por el tipo de suelo ocasiona que las lagunas que aumenten su tamaño habitual.

Elementos adicionales

Medio físico ambiental

En el lugar encontramos alta diversidad de vegetación, en la cual existe formaciones naturales como lo es la gruta de San Francisco de Asís, además consta de un clima semicálido subhúmedo con lluvia en verano.



MARCO LEGAL

Reglamento de Parques, Jardines y Recursos Forestales para el Municipio de Guadalajara

CAPÍTULO II DE LOS PREDIOS Y SUPERFICIES DESTINADAS A ÁREAS VERDES.

Artículo 12.- A solicitud ciudadana, podrán destinarse a áreas verdes, predios y superficies de propiedad municipal, previo acuerdo de Cabildo.

Artículo 13.- La Dirección de Parques y Jardines llevará un Padrón de Predios y superficies destinadas a áreas verdes, quedando comprendidas las plazas, parques, jardines, camellones y glorietas. A dicho padrón podrá tener acceso y solicitar información cualquier ciudadano. Artículo 14.- La dependencia municipal responsable de la dictaminación de los usos y destinos del territorio municipal en colaboración con la Comisión de Planeación Urbana, llevarán un registro de las áreas verdes relativos a los predios de propiedad particular, en especial lo relativo a servidumbres, jardineras y las áreas verdes en banquetas sujetas a acción urbanística.

Artículo 15. Los inmuebles de propiedad municipal que sean destinados a la construcción de plazas, parques, jardines, camellones, glorietas con el mismo fin, no podrán cambiarse de uso de suelo sino mediante acuerdo de Cabildo, en el que invariablemente se deberá definir la forma en que se reemplazará el área suprimida por una superficie igual o mayor para destinarla a áreas verdes.

Artículo 16. En la creación de parques, jardines, camellones y áreas verdes en general, de propiedad municipal, estos deberán ser diseñados por la Dirección de Parques y Jardines, quien podrá dar en concurso la obra en coordinación con la Dirección General de Obras Públicas. Artículo 17.- Los parques y jardines ubicados en propiedad municipal, no podrán otorgarse en concesión o

arrendamiento a particulares, únicamente los servicios o áreas que establezca el Cabildo.

Artículo 18.- El Programa Municipal de Desarrollo Urbano y los Planes Parciales que de ellos se derivan señalarán en las normas de administración de uso de suelo las consideraciones relativas a los coeficientes de utilización de suelo derivados de los coeficientes de ocupación de suelo que indican los porcentajes de áreas libres de edificación y de áreas verdes mínimas que deben ser respetadas en los proyectos de construcción y que deberán ser reflejadas en las licencias que la dependencia municipal otorga. (Gaceta Municipal de Guadalajara, 2023)

REGLAMENTO DE COMITAN

CAPITULO UNICO

Mobiliario urbano: todos aquellos elementos urbanos complementarios, fijos, permanentes. Móviles o temporales. Que sirven de apoyo a la infraestructura y al equipamiento y refuerzan la imagen de la ciudad, tales como puentes, bancas, botes de basura. Macetas. Señalamientos. Nomenclatura, teléfonos públicos, quioscos, postes, entre otros.

CAPITULO VIII ÁREAS VERDES

Artículo 40.- es obligación de los propietarios o inquilinos en su caso de inmuebles cuyos frentes y/o costados tienen espacios para prados árboles en las banquetas, cuidarlos y conservarlos en buen estado atendiendo lo establecido en el reglamento de protección ambiental y aseo urbano de Comitán de Domínguez.

Artículo 41. - es facultad de la dirección de servicios públicos municipales y de la dirección, el vigilar que sólo se planten en los prados, camellones, jardines y vías públicas, árboles nativos de la región que no constituyan obstáculos o problemas para las instalaciones ocultas de servicios públicos. Quedando prohibido a éstos derribar. Desramar o podar árboles dentro de las vías públicas sin la previa autorización de estas dependencias. (Periodico oficial, 2015).

3 CAPÍTULO II

De las Normas de Seguridad

Artículo 16.- Los solicitantes deberán realizar el estudio de impacto ambiental y el Dictamen de riesgo y presentarlos a la autoridad municipal debidamente avalados por la autoridad Estatal de Ecología y Protección Civil Municipal. En lo relativo a los mantos friáticos se deberá aplicar la norma ecológica correspondiente.

CAPÍTULO IV

De los Servicios Complementarios

Artículo 24.- Los servicios sanitarios para el público en gasolineras y estaciones de servicio se construirán en núcleos diferentes para cada sexo y deberán estar provistos, cómodamente y gratuitos, de lo siguiente:

I.- Un inodoro, dos mingitorios y un lavabo para hombres.

II.- Dos inodoros y un lavabo para mujeres.

III.- Servicios para personas con problemas de discapacidad:

a). - Un sanitario con inodoro para silla de ruedas y un lavabo, que puede ser una sala separada para ambos sexos o puede ser integrada a los núcleos de hombres y mujeres.

b). - El acceso a estos sanitarios será sin escalones y permitirá el paso fácil de las sillas de ruedas.

c). - Los muebles deben ser especiales, más altos de la altura estándar, y contar con pasamanos.

Artículo 25.- El cuarto de máquinas, compresor de aire y planta de emergencia de luz, Así como los cuartos de controles eléctricos interruptores y arrancadores de motobombas, dispensarios, compresores, interruptores y tableros generales de fuerza e iluminación de toda la estación, deberá estar debidamente acondicionado y restringido para personal no autorizado.

Artículo 4° el área peatonal comprendida entre el arroyo de la calle y el alineamiento, es de utilidad pública y propiedad del municipio la cual será de uso exclusivo a la circulación transeúnte (aceras), contando con la misma suerte las áreas ajardinadas, cualquier otro uso queda prohibido, como la venta establecida el ambulante en las áreas que se describen en el presente artículo y en el segundo párrafo del artículo 2° de este reglamento. (GOBIERNO, 2023)

artículo 4° . - Las políticas, bases y lineamiento en materia de obra pública a que se refiere el artículo 8°, de la Ley, deberán prever en la medida que es resulte aplicable, los aspectos siguientes:

- I. La determinación de las áreas responsables de contratación y ejecución de los trabajos;
- II. - El señalamiento de los cargos de los servidores públicos responsables de cada uno de los actos relativos a los procedimientos de contratación, ejecución, supervisión y control de la obra pública, así como de los responsables de la firma de los contratos, para lo cual deberán cuidar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables;
- III. - Los términos, forma y porcentajes para la aplicación de las retenciones y penas convencionales, conforme a lo dispuesto por el artículo 76, fracción XI, de la Ley, así como para el otorgamiento de las garantías relativas a la correcta inversión de los anticipos, al cumplimiento del contrato, y la

calidad de la obra, así como para responder de cualquier responsabilidad en que incurra el contratista, conforme a lo previsto en el artículo 41, de la Ley;

- IV. En su caso, el establecimiento de los criterios que deberán justificar para la utilización de mecanismos de puntos y porcentajes en los procedimientos de evaluación y adjudicación en los servicios, definiendo lo rubros generales que se deberán considerar, la forma en que serán seleccionados y la manera de distribuirlos y calificarlos. Dichos criterios deberán evitar que se favorezca a una persona en particular o que se limite el número de licitantes;
- V. La definición de los criterios para determinar los casos en que las bases de licitación podrán entregarse en forma gratuita;
- VI. - La definición de los requisitos necesarios para la formalización de los convenios a que alude el artículo 86, de la Ley, así como de los dictámenes técnicos de precedencia de los mismos; y,
- VII. Los demás que resulten aplicables. (H ayuntamiento constitucional, 2009)

LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE CHIAPAS

TÍTULO PRIMERO

Disposiciones Generales

Capítulo I

Del Objeto de la Ley

Artículo 3. Para los efectos de esta Ley, se entenderá por:

- I. Acción Urbanística: A los actos o actividades tendientes al uso o aprovechamiento del suelo dentro de áreas urbanizadas o urbanizables, tales

como subdivisiones, parcelaciones, fusiones, relotificaciones, fraccionamientos, condominios, conjuntos urbanos o urbanizaciones en general, así como de construcción, ampliación, remodelación, reparación, demolición o reconstrucción de inmuebles, de propiedad pública o privada, que por su naturaleza están determinadas en los Programas, o cuentan con los permisos correspondientes. Comprende también la realización de obras de equipamiento, infraestructura o servicios urbanos.

II. Área de Conservación: A las Áreas Naturales Protegidas, Sitios Ramsar, ríos y escurrimientos principales; riberas o zonas federales, terrenos forestales y todas aquellas áreas que por sus características naturales y ambientales requieren estar sujetas a estrategias de protección, preservación, restauración o conservación.

III. Área no Urbanizable: A las Áreas de Conservación, áreas destinadas a actividades agropecuarias que tienen un importante valor productivo zonas que impliquen un riesgo para el desarrollo de los Asentamientos Humanos, en las cuales no se permitirá el uso habitacional, el equipamiento urbano ni se otorgaran servicios públicos.

IV. Área Urbanizable: Al territorio para el crecimiento urbano contiguo a los límites del área urbanizada del Centro de Población determinado en los Programas, cuya extensión y superficie se calcula en función de las necesidades del nuevo suelo indispensable para su expansión. (Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, 2017.)

LEY AMBIENTAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

Título Primero

Disposiciones Generales

Capítulo I

Del Objeto y Principios

(Reforma publicada en el P.O. número 120 de fecha 05 de agosto de 2020)

Artículo 1.- La presente ley es de orden público, interés social y de observancia general en el territorio del Estado de Chiapas; tiene por objeto la conservación de la biodiversidad, restauración del equilibrio ecológico, la protección del medio ambiente, el aprovechamiento racional de sus recursos, la educación y cultura ambiental para propiciar el desarrollo sustentable del Estado, de conformidad con lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y demás disposiciones legales aplicables en la materia.

Así como también establecerá la coordinación entre los tres niveles de gobierno, generando una cultura de responsabilidad, participación y prevención ambiental, estableciendo las bases para:

- I. Reconocer y garantizar el derecho de los habitantes a gozar de un ambiente adecuado para su salud y bienestar.
- II. Definir los lineamientos, principios, criterios e instrumentos de la política ambiental en el Estado.

Artículo 3.- Para los efectos de la presente Ley, son causas de utilidad pública las siguientes:

VIII. La prevención y control de la contaminación del aire, agua y suelo, así como el cuidado, restauración y aprovechamiento de los elementos naturales y de los sitios necesarios para asegurar la conservación y el incremento de la vida silvestre.

XVIII. Cultura Ambiental: Al proceso de construcción de conocimientos, valores, hábitos y actitudes que conducen a una sociedad a actuar en armonía con la naturaleza, transmitidos a través de generaciones, o adquiridos por medio de la educación ambiental. (ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO, 2020)

REGLAMENTO DE LA LEY DE PARQUES ESTATALES Y MUNICIPALES DEL ESTADO

Artículo 1.-El Ejecutivo podrá ejercer las atribuciones que le corresponden en materia de Parques, por sí o a través de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna y de otras Dependencias competentes. Los Ayuntamientos lo harán a través de sus Presidentes Municipales.

Artículo 2.-Los Parques Estatales y Municipales serán supervisados y coordinados respectivamente por la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, la que promoverá la integración de los Patronatos, capacitando al personal encargado del funcionamiento del Parque.

Artículo 3.-El Ejecutivo, en el Decreto de creación o ampliación de Parques, señalará las zonas de reservas potenciales o de influencia, así como en qué medida quedan sujetas a restricciones sobre construcciones. Si la Autoridad no logra obtener la disposición de los predios, se respetará el régimen de propiedad, quedando sujetos a las restricciones de uso y destino previstos por la Ley.

Artículo 4.-La Autoridad a partir de la apertura del Parque, procederá a fijar avisos y señalamientos en los lugares más visibles, especialmente la prohibición de hacer fuego, cortar árboles o dañar a los animales.

Artículo 5.-Todas las Percepciones que por servicios o actividades lucrativas se obtengan en los Parques, serán invertidos en su propia conservación y ampliación de sus áreas e instalaciones y los remanentes se utilizarán para el fomento del bienestar de la niñez de los Municipios correspondientes, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Artículo 6.-Tanto la Autoridad Estatal como la Municipal o cualquiera otra competente, tendrán en todo tiempo facultades para vigilar la correcta inversión de los fondos de los Patronatos.

Artículo 7.-En caso necesario, la Autoridad podrá celebrar con los propios interesados o propietarios de terrenos, Convenios sobre el uso del suelo y la administración de los Parques.

Artículo 8.- La Autoridad Estatal y Municipal, procederá, una vez emitido el Decreto de creación de Parques a señalar su perímetro, dejando los accesos necesarios y convenientes, señalando dentro del mismo previo acuerdo con los propietarios, en su caso con Organismos Federales, las áreas y sus destinos, especialmente las que corresponden a:

- I. Zona de bosque natural;
- II. Zona de reforestación;
- III. Zona de coto y caza deportiva;
- IV. Zona de pesca deportiva;
- V. Zona para exposición y venta de productos tópicos y artesanías;
- VI. Zona sujeta a mejoramiento de suelos;
- VII. Zona para investigaciones agropecuarias;
- VIII. Zona de viveros y almácigos;
- IX. Otras que se consideren convenientes.

Artículo 9.-Una vez cumplido con lo dispuesto por el artículo anterior, la propia Autoridad atendiendo a las condiciones que prevalezcan en cada Parque,

programará y proyectará las acciones, concretas que sean motivo de promoción, siendo prioritarias, las siguientes:

- I. Protección y mejoramiento de la Flora y Fauna Silvestre;
- II. Reforestación intensiva;
- III. Regeneración de suelos;
- IV. Control de escurrimientos;
- V. Represas y canales;
- VI. Tratamiento de desechos;
- VII. Bordos y pequeña irrigación;
- VIII. Regeneración y remodelación de viviendas;
- IX. Otras que se consideren convenientes.

CAPÍTULO 1: DE LAS AUTORIDADES Y SUS ATRIBUCIONES

Artículo 10.-El Ejecutivo, a través de su Dirección Promotora del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario, motivará la participación de las comunidades aposentadas para lograr su colaboración con la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna en el establecimiento de instalaciones, especialmente las consistentes en: reforestación, saneamiento, kioscos, andadores, albergues, comedores, balcones y otras semejantes.

Artículo 11.-En igual forma, se motivará la participación de las comunidades, preferentemente las aposentadas dentro de los Parques, organizándolas en grupos de Trabajo Social Voluntario para que, de manera conjunta, busquen satisfacer sus necesidades, especialmente de servicio público, tales como:

- I. Escuela;
- II. Casa de Salud;
- III. Regenerar y remodelar sus viviendas;
- IV. Agua Potable;

V. Drenaje y fosas sépticas;

VI. Electrificación;

VII. Rastro;

VIII. Panteón;

IX. Alumbrado;

X. Caminos;

XI. Capilla;

XII. Otros que sean necesarios.

Artículo 12.-Las Autoridades procurarán que cada población cuente con un Centro para el Desarrollo de la Comunidad, con sus instalaciones deportivas y recreativas, juegos infantiles, unidad de capacitación y adiestramiento, sala de lectura y otras.

Artículo 13.-La propia Autoridad integrará y organizará brigadas de trabajo a fin de que participen en el saneamiento ambiental de los Parques, destacando, en caso necesario, especialistas que dirijan las campañas de integración y organización.

CAPÍTULO 2: PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES APOSENTADAS

Artículo 14.-En cumplimiento del Artículo 25 de la Ley de Parques, la Autoridad y el Patronato promoverán las artesanías regionales y los atractivos turísticos, mediante la publicidad, exposiciones y ferias regionales.

Artículo 15.-Las Autoridades y los Patronatos darán preferencia a las actividades relativas a la conservación e impulso del folklore, en sus renglones de vestido, música, danza, cocina y otros similares.

Artículo 16.-Se prestará atención especial a las actividades de la caza y pesca deportiva, fijando cuotas especiales para poder ejercitarlas, mismas que, aprobará la Autoridad competente.

Artículo 17.-La Autoridad señalará, en cada Parque, los implementos que los visitantes deberán llevar consigo en sus recorridos, según las condiciones del área, del clima, de la flora y de la fauna.

Artículo 18.-El acceso a los Parques se sujetará en su caso, al régimen de permiso de paso, recorrido, tiempo, distancia y otros que considere pertinentes la propia Autoridad.

CAPÍTULO 3: DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y ARTESANAL

Artículo 19.-Los Parques serán administrados por Patronatos o por Administradores, según lo disponen el Artículo 27 de la Ley y este Reglamento, los que coordinarán sus acciones con la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.

Artículo 20.-Los Patronatos se integrarán con los siguientes miembros: un representante del Ayuntamiento, uno por cada sector activo de la población del lugar, según lo determine la Autoridad, uno de la Industria Privada, en el caso de que ésta exista en el área territorial del bosque. Serán invitados a participar representantes de las siguientes Dependencias Federales: Secretaría de Salubridad y Asistencia, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Secretaría de la Reforma Agraria, Secretaría de Turismo, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, así como de otras instituciones y Organismos que considere convenientes la Autoridad.

Artículo 21.-La Autoridad designará, entre los miembros del Patronato, una Directiva compuesta por un Presidente, un Secretario y los demás miembros tendrán el carácter de Vocales; durarán en su encargo tres años. Por tratarse de

funciones honoríficas, no gozarán de emolumentos. Un representante del Ejecutivo y las Autoridades Municipales tomarán la protesta y darán posesión de su cargo a los miembros del Patronato, levantándose el Acta correspondiente.

Artículo 22.-Cuando el Parque rebase los límites de un Municipio, los Patronatos se integrarán con membresía proporcional al área que corresponda a cada uno de ellos. Sin embargo, teniendo en cuenta las comunicaciones y dimensión del Parque, podrá integrarse un Patronato por cada Municipio, mediante el Acuerdo de la Autoridad.

Artículo 23.-Tendrán preferencia para integrar los Patronatos aquellas personas que representen a los propietarios o comunidades de las áreas que abarquen el perímetro del Parque.

Artículo 24.-Los Patronatos se reunirán en sesión cuando la urgencia o importancia del caso lo requiera, serán convocados siempre por su Presidente o Secretario, sin que se requiera quórum.

Artículo 25.-Las sesiones del Patronato serán presididas por el Presidente o por el Secretario en ausencia de aquél. En caso de falta del Presidente y del Secretario a alguna sesión, ésta será diferida para fecha próxima, de tal manera que uno u otro asistan y la presidan.

Artículo 26.-Las faltas temporales hasta de un mes del Presidente, o del Secretario, serán suplidas por los Vocales en forma numeral. Las faltas definitivas aún de los Vocales se cubrirán por nombramiento que haga el Ejecutivo, a propuesta del Ayuntamiento.

Artículo 27.-Son funciones de los Patronatos:

- I. Los que al efecto les señale la Ley de Parques y este Reglamento;
- II. Fijar los programas a desarrollar, asignando tareas específicas a sus miembros;
- III. Promover y realizar toda clase de actividades socio-económicas, mediante las cuales se obtengan ingresos para el cumplimiento de sus objetivos;

IV. Lograr la participación, la colaboración y el auxilio de la comunidad en los trabajos que dentro de sus Parques se emprendan;

V. Gestionar, ante personas o Instituciones Públicas o Privadas, la ayuda para el desarrollo, incremento y operación de los Parques;

VI. Obtener el asesoramiento técnico de los agrónomos y otros profesionistas asignados en la región, para cumplir mejor sus funciones;

VII. Fomentar entre los visitantes el conocimiento de las artesanías y otros productos regionales, para promover su venta;

VIII. Las demás que resulten pertinentes para la buena marcha del Parque y el mejor cumplimiento de sus funciones.

Artículo 28.-Los bienes entregados a custodia del Patronato, quedarán a su cuidado por el tiempo del ejercicio del encargo. Al realizarse el cambio de Directiva del Patronato, deberán entregarse a los nombrados, previo inventario.

Artículo 29.-Son atribuciones del Presidente del Patronato:

I. Presidir las sesiones del Patronato;

II. Representar legalmente al Patronato, pudiendo delegar dicha representación en otros miembros, previo acuerdo del Patronato;

III. Firmar con el Secretario toda la correspondencia del Patronato;

IV. Ejecutar las resoluciones y determinaciones del Consejo del Patronato;

V. Las demás facultades y obligaciones que deriven del presente Reglamento.

Artículo 30.-Son atribuciones del Secretario:

I. Acordar con el Presidente los asuntos del Patronato y dar cuenta, en las sesiones, de la marcha de los mismos;

II. Suscribir con el Presidente los documentos respectivos;

III. Cursar los citatorios para las sesiones del Patronato;

IV. Redactar las actas de las sesiones, vigilando que se cumplan los acuerdos respectivos; y

V. Las demás facultades y obligaciones que deriven de este Reglamento o de los Acuerdos del Patronato.

Artículo 31.-Son atribuciones de los Vocales:

I. Acudir a las reuniones del Patronato;

II. Cumplir con las comisiones que les encomiende el Patronato;

III. Substituir en su caso al Presidente y Secretario en sus faltas temporales, en la forma que determine el Patronato;

IV. Colaborar con los demás miembros del Patronato para el cumplimiento eficaz y oportuno de las funciones y finalidades del mismo; y

V. Las demás que les confiera el Patronato.

Artículo 32.-Los Patronatos de los diversos Parques, se prestarán, entre sí, permanente colaboración e Intercambiarán en forma recíproca datos y experiencias para el mejor cumplimiento de su cometido.

CAPÍTULO 4: DE LOS PATRONATOS

Artículo 33.-Cuando la Autoridad conceda permisos Temporales y precarios, previstos por el Artículo 5o. de la Ley, corresponderá a los Patronatos vigilar estrictamente que los permisionarios cumplan cabalmente con las condiciones que al efecto se precisen.

Artículo 34.-Los Patronatos podrán sugerir a los H. Ayuntamientos que, al expedir sus Bandos de Gobierno, se incluyan disposiciones relativas al mejor funcionamiento de los Parques.

Artículo 35.-La Autoridad y el Patronato vigilarán que, en los Parques o sus cercanías no se produzcan ruidos, gases, humos u otros, que pudiesen, en forma alguna, perjudicar la belleza natural, la flora o la fauna, o a los visitantes.

Artículo 36.-Los Patronatos, cuando lo consideren necesario y previa autorización del Ejecutivo, podrán nombrar comisiones especiales que se encarguen de aspectos concretos en beneficio de los Parques. (REGLAMENTO DE LA LEY DE PARQUES ESTATALES Y MUNICIPALES DEL ESTADO, 1978)

Capitulo IV

Recolección, análisis y resultados de la investigación

De acuerdo a los resultados obtenidos de 45 familias de la población de muestra y estudio se obtuvieron los siguientes resultados.

1. ¿Cuál es la problemática que observa en el lugar?

De acuerdo a las entrevistas realizadas se determinó que, la problemática que más afecta en el lugar es la delincuencia, mal uso del estadio, mala condiciones de las calles, falta de alumbrado público, inseguridad, drenaje, falta de agua, malas condiciones, además de basura en el estadio, falta de seguridad para los niños y contaminación.

2. ¿Qué considera que originó la falta de seguridad?

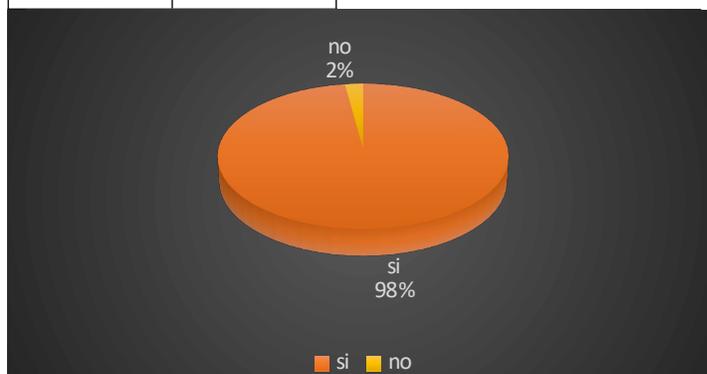
Personas externas al lugar, delincuencia y falta de atención por parte de las autoridades.

3. ¿Desde cuándo existe el problema de la inseguridad?

Desde hace 10 años, pero en los últimos 3 años ha ido en aumento.

4. ¿Considera necesario darle una solución?

Si	44
No	1

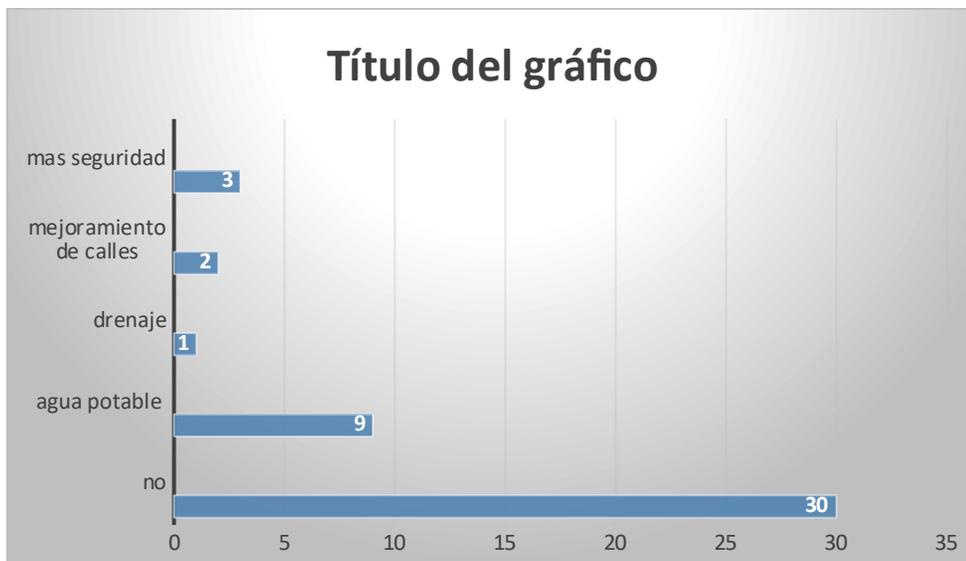


5. ¿Que considera usted necesario para mejorar el espacio?

Las sugerencias de las familias entrevistadas fueron, más vigilancia, área de convivencia (mesas), vegetación (sembrar más arboles), más alumbrado, área infantil, disminuir contaminación, interés por la comunidad para mantenerlo en buenas condiciones, uso adecuado de las lagunas, gimnasio.

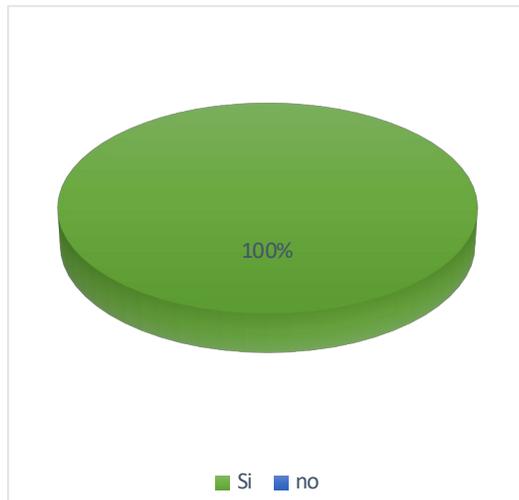
6. ¿Tiene alguna necesidad actual que sea más relevante para mejorar la imagen urbana del parque?

no	30
Agua potable	9
Drenaje	1
Mejoramiento de calles	2
Más seguridad	3



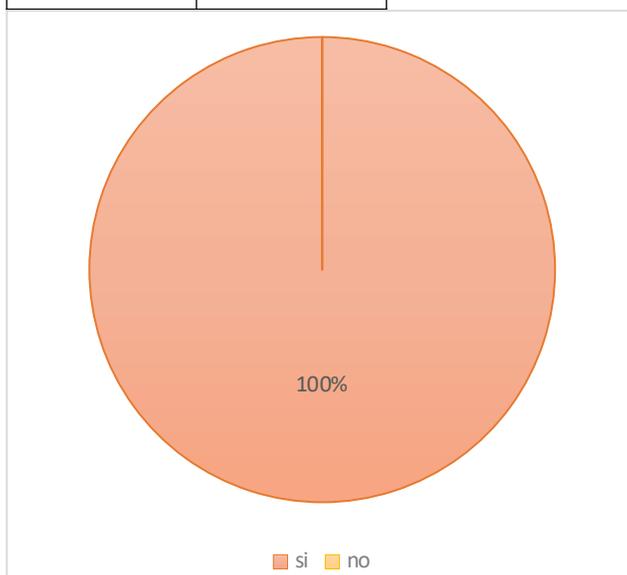
7. ¿Sería apto la implementación de iluminarias, barandales, kiosco de ventas y una correcta señalización?

Si	45
No	0



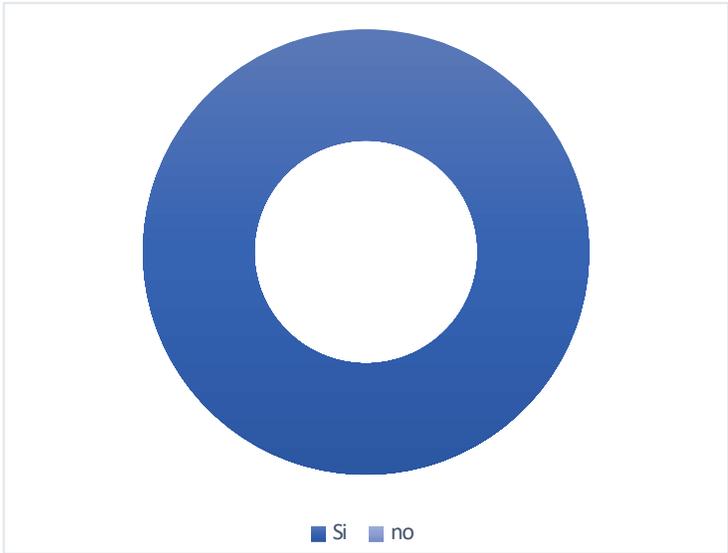
8. ¿Considera apto rescatar y remodelar espacios existentes?

Si	45
No	0



9. ¿Le gustaría tener un espacio atractivo y cómodo, con más seguridad?

Si	45
No	0



Conclusiones

A continuación, se presenta las conclusiones obtenidas luego de realizar la investigación y propuesta de diseño del parque recreativo para el barrio Pamala la Trinitaria Chiapas.

La investigación es un documento que aporta al barrio el diseño de un parque recreativo en el que se aplica el uso adecuado de los recursos a través de procesos como reducir la contaminación, tener un lugar con más seguridad y la aplicación de sistemas constructivos amigables con el ecosistema.

Se logra brindar un nuevo uso de suelo a la zona afectada por la inestabilidad social e inseguro transformando un espacio en un inicio destinado a la planificación habitacional por un parque recreativo que mejora y revitaliza la imagen del barrio.

El parque no genera residuos tóxicos al medio ambiente, al contrario, los contrarresta con métodos como el reciclaje y el tratamiento adecuado del agua al no contaminarla con desechos sólidos. El objetivo de este es que las personas puedan usarlo a su gusto dándole un uso adecuado y creando en ellos una identidad y valorización por el espacio natural al que visitan. Se consigue distribuir de manera eficaz los recorridos y las áreas de recreación activa y pasiva en toda el área de investigación para motivar la actividad física, el disfrute y el contacto directo de la naturaleza evitando ocultar las visuales o circulaciones a través de espacios abiertos. El uso de áreas de convivencia, andadores y la reforestación con especies arbóreas mejora la imagen urbana degradada del barrio por la variedad de texturas, colores, olores y visuales que se obtienen al implantar vegetación y sistemas estructurales amigables con el ecosistema. Además de brindar estabilidad al terreno controlando la erosión del mismo. De manera social se consigue proyectar un espacio llamativo para el turismo, de acceso gratuito y único en la ciudad